

Vidas Florecientes

Relatos de jóvenes de ICBF que nunca fueron adoptados

Jenny Mariana Melo Suarez y Johanna Alexandra Méndez Salazar

Facultad de ciencias de la Educación, Universidad Francisco José De Caldas

Directora

Karina Claudia Bothert Ortiz

Especialización En Infancia Cultura y Desarrollo

Universidad Francisco José De Caldas

Bogotá

2021

Tabla de Contenido

Resumen 7
Abstract 7
INTRODUCCIÓN 8
JUSTIFICACIÓN 13
CAPÍTULO I
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO 18
1.1 Planteamiento del Problema. 18
1.2 Objetivo General. 21
1.3 Objetivos Específicos. 22
CAPÍTULO II ESTADO DEL ARTE 23
2.1 Respecto a la adopción en Colombia. 23
2.2 Respecto a los relatos. 34
2.3 Respecto a la resiliencia 36
2.3 Respecto a la construcción de los proyectos de vida de jóvenes egresados del sistema de protección. 39
CAPÍTULO III REFERENTES CONCEPTUALES. 42
3.1 Adopción. 42
3.2 Relatos 45
3.3 Resiliencia. 50
3.4 Infancia 51
3.5 Cultura 54
3.6 Desarrollo 56
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO 60
4.1 Tipo de Investigación 60
4.1.1 Investigación Cualitativa 60
4.2 Método de investigación 61
4.2.1 Método etnográfico 61
4.3 Tipo de estudio 62

4.3.1 Estudio de caso 62
4.4 Instrumentos para la recolección de la información 63
4.4.1 La Entrevista 63
4.5 Muestra Poblacional 66
CAPÍTULO V RESULTADOS Y ANÁLISIS 69
5.1 Consideraciones analíticas 91
CONCLUSIONES 96
BIBLIOGRAFÍA 102
ANEXOS……

AGRADECIMIENTOS

Una vez terminado el proceso investigativo, sólo tenemos que pensar en aquellas personas que contribuyeron de manera directa en la investigación y que gracias a sus aportes fue posible obtener los resultados descritos.

A Dios porque ha permitido que pese a este tiempo de pandemia por Covid - 19 podemos celebrar la vida, todos los días cerca de los seres que tanto amamos.

A los docentes de quienes hemos aprendido, su conocimiento ha servido como línea especial para el desarrollo de la investigación. Y de manera especial a la Docente Karina Claudia Bothert Ortiz quien ha dedicado su tiempo, su preparación y su experiencia para resaltar que es posible siempre visibilizar la vida floreciente en cada ser humano, por la calidez con que transmite toda su experticia, gracias.

A nuestras familias quienes han acompañado cada uno de los momentos de la especialización y han sido motor fundamental para la culminación de ésta.

Y finalmente un agradecimiento especial a los tres jóvenes: Dayan Stevan de 28 años-psicólogo, Aslid de 28 años-Licenciada en lenguas modernas y Jóse Villada de 28 años- músico en formación, quienes de manera generosa permitieron que a través de sus relatos conociéramos el desarrollo de su vida y como han logrado florecer en cada campo personal y profesional.

DEDICATORIA

Sólo puedo ver tus ojos y cada mirada está cargada de amor inmenso, hemos estados juntos durante 11 hermosos años y no puedo dejar de anhelarte y amarte, por eso te dedico este trabajo, a ti quién cambió mi vida y quién me ha enseñado que se puede ser papá y mamá a la vez. A ti mi Juandi hermoso te dedico toda mi vida y todo lo que soy y te agradezco por enseñarme que es posible amar verdaderamente.

A mis padres, que desde siempre me han amado, guiado, protegido y orientado para ser una mujer íntegra, quienes me han acompañado en cada momento difícil y siempre tuvieron una palabra de amor y comprensión, quienes han sido papá y mamá con sus nietos y su único deseo es entregar hasta su vida por su familia.

A mi hermano y la bella Emi. Ahora sé que somos más que hermanos, somos amigos, confidentes y siempre tomados de la mano saliendo adelante. Aprendimos que debíamos apoyarnos y no dejarnos en ningún momento. Gracias porque a través de ti, llegó la sonrisa más hermosa y amorosa del mundo, Emi, quien enamora con cada palabra y gesto.

A mi compañero de vida, mi apoyo, mi amor, a mi bello esposo, con quien tenemos sueños y anhelos. Representas el amor y la entrega, eres con quién he ido creciendo como pareja y como familia. Gracias por cada palabra de fe y esperanza en Dios, gracias por acompañarme en este sueño académico donde los dos aprendimos y crecimos conjuntamente.

Mariana Melo Suárez

A mi tesoro más preciado, quien me dota de infinitas canciones y amor incondicional, por acompañarme de manera dedicada y vehemente en cada paso que doy, te amo mamá.

A David, mi compañero de vida, con quien tomados de la mano hemos conquistado cada uno de nuestros sueños.

A Mariana, quien me dio la vida como mamá y me enseña las más importantes lecciones, con quien puedo volver a mi propia infancia de la manera más genuina, quien hace que cada segundo de mi vida, valga la pena.

Alexandra Méndez

Resumen

Esta investigación presenta una mirada donde se abordan aspectos –teóricos y prácticos (desde la experiencia) relacionados con el proceso de adopción en Colombia, entendida como una medida de protección que establece de manera irrevocable la relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza. A su vez se pretende develar los saberes y relatos que sobre la adopción tienen un grupo de jóvenes, egresados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que fueron catalogados de difícil adoptabilidad. Este ejercicio se tejerá desde la escucha de las historias de vida de estas y estos jóvenes, desde las cuales también, posiblemente se pueda comprender una problemática oculta del fenómeno de la Adopción: la de aquellos niños que se quedaron esperando ser adoptados con todo lo que ello implica, tener una familia, construir vínculos filiales, tener seguridad, afecto, protección.

Dentro de la investigación se desea obtener información relacionada con las situaciones significativas que estas y estos jóvenes vivieron dentro del proceso institucional y sobre las maneras a través de las cuales asumen el no haberse ubicado en un medio familiar y hacerse cargo de su propio destino, tal como lo dice el ICBF *preparados para una vida independiente*. A su vez, es necesario conocer cómo se desarrollaron las etapas formativas y de preparación para la vida adulta y cómo han manejado los imaginarios que hay detrás de la vida institucionalizada y de la vida por fuera de las instituciones.

Palabras Claves: Adopción, infancia, resiliencia, florecimiento de la vida

Abstract

The present research presents a theoretical view where theoretical and practical (since the experience) aspects are related to the adoption process in Colombia, it is also understood as a protection measure that irrevocably establishes the paternal-filial relationship between people who do not have it by nature. Besides, it seeks to reveal the knowledge and stories about adoption held by a group of young people who have graduated from the Colombian Institute of Family Welfare and who were classified as being difficult to adopt. This exercise will be based on listening to the life stories of these young people, from which it is possible to understand the hidden problems of the phenomenon of adoption - those children who were left waiting to be adopted with all that this implies - having a family, building family ties, security, affection, protection

The present research wants to obtain information related to the positive situations within the institutional process and the way in which they assume that they were not located in a family environment and that they should assume their own destiny, as it is stated by the ICBF prepared for an independent life. At the same time, it is necessary to know how the formative stages and preparation for adult life are developed and how they have handled the imaginaries behind institutionalized life and life outside the institutions.

Key Words: adoption, childhood, resilience, flourishing of life.

INTRODUCCIÓN

Las autoras del presente estudio, estudiantes de la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo de la Universidad Distrital, han tenido un ejercicio profesional en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en dos Regionales y dos Centros Zonales diferentes, el Centro Zonal de Facatativá perteneciente a la Regional Cundinamarca y el Centro Especializado Revivir de la Regional Bogotá, dos regionales diferentes que han permitido abordar los procesos de restablecimiento de derechos desde el área de Trabajo Social y teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce el Proceso de Adopción como el punto de partida para el inicio de la investigación, toda vez que luego de analizar diferentes variables, surge la curiosidad por indagar respecto a las narrativas y en especial sobre los relatos de personas que han vivido de cerca los procesos de adopción o más bien su reverso –la no adopción-, por tanto resaltamos la importancia de reconocer las percepciones de jóvenes que han egresado de procesos de restablecimiento de derechos, ya sea por cumplimiento de objetivos en sus procesos o por cumplimiento de la edad requerida y que pese a que contaban con declaratoria de adoptabilidad, no fueron adoptados y pese a ello lograron que su vida floreciera.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de indagar respecto a sus percepciones frente al proceso de adopción durante las diferentes etapas del ciclo vital y la incidencia en su vida y desarrollo personal, familiar, social y comunitario.

El presente trabajo tiene como objetivo identificar las percepciones que sobre la adopción tienen algunos jóvenes desde su propia historia de vida, se trata de jóvenes egresados del ICBF que fueron catalogados de “difícil adoptabilidad”; donde sus relatos pueden llevarnos a la comprensión de esta problemática oculta, la forma en que ésta experiencia puede tener efectos positivos o negativos para estos jóvenes; y quizás nos permita contribuir en el establecimiento de

estrategias adecuadas para que los adolescentes luego de permanecer en una institución durante casi toda su infancia logren construir sueños de vida que los haga sentir importantes, orgullosos, motivados y hacia los cuales puedan enfocar sus fuerzas creativas y que no sean solamente *egresados del ICBF* cuando cumplan su mayoría de edad.

Respecto al concepto de "difícil adoptabilidad" se fundamenta en la Resolución No 3748 de 2010 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, haciendo referencia a niñas, niños o adolescentes que superan los 8 años y 11 meses, grupos de hermanos o que presenten alguna condición de discapacidad; física, mental o discapacidad crónica.

Este estudio ha comenzado a adquirir una gran relevancia en nuestro país ya que algunos de estos jóvenes de difícil adoptabilidad, luego del egreso del ICBF han logrado construir una vida floreciente. De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar que desde el año 2016 se ha implementado una estrategia denominada, *"Proyecto sueños, oportunidades para volar"*, iniciativa que busca promover y generar condiciones para que los adolescentes y jóvenes tengan acceso a oportunidades para la satisfacción integral de sus derechos, a su vez está orientado a que los jóvenes que alcanzan su mayoría de edad y que han cumplido con los objetivos planteados, se les brinde apoyo para la realización de estudios superiores, técnicos o de competencias laborales, que les permita egresar y alcanzar mayor autonomía e independencia, al igual que tener una adecuada calidad de vida. Sin embargo, la realidad para otro grupo de adolescentes no ha sido tan positiva y esto les ha impedido lograr el desarrollo personal, profesional y económico que han deseado.

Es importante resaltar que vida floreciente es definida por Nussbaum (2012) como las posibilidades para la variación cultural, flexibilidad y sensibilidad contextual, al hacer operativas las siguientes capacidades:

-Respecto a la *mortalidad*. La capacidad de vivir una vida humana de longitud normal y que la vida no quede tan mermada que no merezca la pena vivirse.

-Respecto a la *corporalidad*. La capacidad de tener salud física (alimento, vivienda, etc.).

-Respecto al *placer* y al *dolor*: La capacidad de mantener la integridad corporal (protección ante ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica),

capacidad de moverse libremente de unos lugares a otros, posibilidades de satisfacción sexual y de elegir en lo que atañe a la reproducción.

-Respecto a la *cognición*. La capacidad de emplear los sentidos, de imaginar, de pensar y de razonar. Implica la necesidad de una educación adecuada.

-Respecto a las *emociones*. La capacidad de sentir apegos hacia cosas y personas que están fuera de uno mismo; amar a quienes nos aman y se preocupan de nosotros, sentir pena por su ausencia; en general, amar, padecer, sentir anhelos, compasión y gratitud.

-Respecto a la *razón práctica*. La capacidad de formarse una concepción del bien e implicarse en reflexiones críticas acerca de la planificación de la propia vida. Es pertinente señalar que, en la concepción de Nussbaum, la razón práctica es fundante respecto a las otras capacidades, porque permite determinar cuál es el grado óptimo o virtuoso de realización de una capacidad.

-Respecto a la *sociabilidad*. La capacidad de formar una comunidad con otros seres humanos (reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, comprometerse en diversas formas de interacción social, imaginar la situación de otras personas, tratarse con respeto, etc.).

-Respecto a la relación con otras *especies* y la *naturaleza*. La capacidad de vivir junto a

> ella, y respetar a los animales, las plantas y la naturaleza en general.
>
> -Respecto al *humor* y el *juego*. La capacidad de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
>
> -Respecto a la *individualidad*. Se refiere a la capacidad de vivir la propia vida y ostentar cierto control sobre el propio entorno (participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan la vida, poseer libertad de expresión y asociación, derecho a la propiedad privada, derechos laborales, etcétera). (P.53-54)

Así las cosas, al comprender cómo es visto el proceso de adopción en Colombia, desde la propia historia de vida de estos jóvenes o adultos, nos permite entender las dinámicas que tienen lugar en la construcción del pensamiento social y la manera como estos jóvenes elaboran y construyen su propia realidad, además también nos permite acercarnos a comprender la visión que tienen de su entorno. El fenómeno de la adopción en Colombia visto desde la propia historia de vida de estos y estas jóvenes, es relevante por cuanto aporta elementos de análisis para comprender cómo la adopción tiene múltiples facetas, nos interesamos en la forma en que muchos niños y niñas viven y tramitan la experiencia de no haber sido adoptados y como esta experiencia marca sus trayectorias vitales.

La propuesta de investigación se instala en la línea de investigación del grupo *Lenguaje, discurso y saberes*, ya que se centra en los saberes y relatos de jóvenes, estos saberes y relatos se han construido a partir de sus vivencias; algunos de estos jóvenes pudieron acceder al proyecto ***sueños oportunidades para volar***, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que es definida como **"***la iniciativa que busca promover y generar condiciones para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a oportunidades para la satisfacción integral de sus derechos, a través de 7 componentes… (identidad, educación, cultura, recreación, deporte,*

empleabilidad, voluntariado) y sus programas, diseños de acuerdo con los derechos y libertades estipulados en la ley 1098 de 2006-Código de infancia y adolescencia", lo que les permitió construir habilidades y herramientas que facilitaron tener una vida autónoma e independiente. De acuerdo con lo anterior nos centraremos en los relatos que construyen sobre el proceso de adopción en las diferentes etapas de su ciclo vital y sobre cómo sus saberes y discursos se han resignificado luego de su egreso e independización.

JUSTIFICACIÓN

Los seres humanos somos sujetos sociales por naturaleza. Esta condición se ve alentada por la inmadurez biológica, anatómica y fisiológica con que nacemos y es por ello que la evolución y desarrollo humano solamente es posible en un escenario de relaciones e interacciones sociales.

Lo anterior explica la importancia que tiene para un ser humano el hecho de ser y sentirse parte integral de un entorno familiar con el cual identificarse, establecer relaciones permanentes, generar reconocimiento y recibir soporte y compañía durante las diferentes etapas de su ciclo vital, de su desarrollo y especialmente en los momentos de crisis.

A lo largo de todo el ciclo vital los seres humanos mantienen relaciones de estrecha interdependencia con los otros y con su entorno. De hecho, la pertenencia, la seguridad y la aceptación son identificadas como necesidades humanas fundamentales.

La escala de las necesidades de Maslow (1943) se describe a menudo como una pirámide que consta de cinco niveles: los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como «necesidades de déficit (primordiales); al nivel superior lo denominó «autorrealización», «motivación de crecimiento», o «necesidad de ser». "*La diferencia estriba en que mientras las necesidades de déficit* pueden *ser satisfechas, la necesidad de ser es una fuerza impelente continua*" (P.496). La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento ascendente en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades prepotentes hacia abajo en la jerarquía.

La familia, como unidad eco sistémica, constituye el entorno primario para el desarrollo integral de los seres humanos. Es a través de ella, de sus funciones e interacciones, que se

satisfacen de manera predilecta los derechos humanos fundamentales, en especial los de cuidado y protección.

En reconocimiento de esta condición esencial, el ordenamiento jurídico establece que la familia es la institución básica y núcleo fundamental de la sociedad, designa su protección integral al Estado y a la sociedad, y reconoce el derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes a tener una familia y a no ser separado de ella.

La familia, como unidad de supervivencia evolutiva, es corresponsable de la garantía de los derechos de sus integrantes y a la vez, constituye una red de relaciones que interactúa con su entorno, convirtiéndose así en agente de derechos y responsabilidades, con capacidades y recursos para autorregularse y desarrollarse. De hecho, la Constitución política de Colombia (1991) establece en el artículo 44 "*Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión*". Y desde esta perspectiva se crea a su vez el código de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) que tiene como punto de partida la protección integral donde se ha instituido que los niños, niñas y adolescentes son reconocidos como sujetos de derechos autónomos, tanto de los derechos que le son propios a todas las personas sin distinción alguna, como los derechos específicos reconocidos por el universo jurídico internacional como pertenecientes exclusivamente a la población menor de 18 años. A su vez se establece que el Estado es el responsable de la garantía y cumplimiento de los derechos, la familia y la sociedad como responsables de asegurar a todos los niños, niñas desde su nacimiento las condiciones para el ejercicio de todos y cada uno de los derechos que les han sido reconocidos.

Cuando se trate de menores de 18 años, los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales han definido que la familia y la sociedad, de manera conjunta y desde sus propios quehaceres, deben también responder por dicha protección. De igual manera cuando los niños, niñas y adolescentes tienen las condiciones para ejercer sus derechos, deben tomarse todas las medidas para prevenir su amenaza o vulneración. De la misma manera si un derecho de un niño, niña o adolescente se vulnera o no se garantiza, las autoridades competentes del Estado tienen la obligación de restablecerlo o restituirlo.

De acuerdo con el tema de la presente investigación, se establece que el código de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) contempla en su artículo 22 "*derecho a tener una familia y a no se separado de ella: los niños, las niñas y los adolescentes, tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella. En ningún caso la condición económica de la familia, podrá dar lugar a la separación*". De acuerdo con lo anterior, las decisiones con respecto a este derecho son de una trascendencia tan sustantiva que el mismo legislador solamente le dio dicha facultad al defensor o defensora de familia, para decidir si por razones de violencia reiterada de carácter físico, sexual o psicológico, por abandono físico y afectivo, por explotación laboral o económica o por la concurrencia de la familia en sus responsabilidades, el niño, niña o adolescente debe ser entregado en adopción a una familia que efectivamente le respete y le garantice sus derechos.

De acuerdo con lo anterior, se establece que la adopción es principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno filial entre las personas que no la tienen por naturaleza. Se debe señalar que la adopción es la única medida de restablecimiento de derechos que debe aplicarse para aquellos niños y niñas que han sido declarados como

adoptables en un proceso administrativo adelantado por un defensor o defensora de familia del ICBF, entidad que deberá de manera inmediata buscar una familia de preferencia colombiana para poder asegurar el restablecimiento efectivo del derecho del niño a tener una familia.

Sin embargo, dentro del proceso de adopción se han identificado a los niños, las niñas y los adolescentes con características y necesidades especiales, como aquellos que presentan algunas de las siguientes condiciones y como consecuencia de ello ve disminuidas sus posibilidades para la consecución de una familia adoptiva:

1. Tiene diez (10) años o más.
2. Pertenece a un grupo de dos hermanos, donde uno de ellos tenga de diez (10) años en adelante.
3. Pertenece a un grupo de tres o más hermanos.
4. Tiene cualquier edad y presenta alguna discapacidad permanente.
5. Tiene cualquier edad y presenta alguna enfermedad crónica grave o condición que requiere atención especializada del sistema de salud. Por ejemplo, parálisis cerebral, retardo mental moderado, grave o severo, hidrocefalia, microcefalia, VIH, pie equino, retraso en el desarrollo, problemas respiratorios, paladar hendido, hipotiroidismo, cardiopatías congénitas, sífilis congénita, hipoacusia, secuelas de abuso sexual, problemas graves de conducta o aprendizaje, trastornos generalizados del desarrollo, entre otras.

Frente a la situación anterior, el ICBF ha desarrollado programas de inclusión familiar y social que busca dar la oportunidad a los niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad y características y necesidades especiales (niños y niñas mayores de 9 años y grupos de hermanos) de compartir con familias seguras durante un periodo de tiempo, para

enriquecer su desarrollo a través de la interacción en otro contexto sociocultural y propiciar el establecimiento de un referente familiar.

Sin embargo, es importante analizar qué consecuencias tienen en los jóvenes que pese a su declaratoria de adoptabilidad no les fue asignada una familia, y la manera en que asumen ésta nueva condición de vida; para ello cobra importancia el desarrollo de esta investigación, en la cual iremos al encuentro de estos jóvenes que no fueron adoptados para, a través de sus relatos, conocer como fue la evolución de cada una de las etapas del ciclo vital, sus transformaciones, sus devenires y la capacidad de resiliencia desarrollada para asumir un proceso individual donde el ente protector dejaba de ser el Estado y donde la toma de decisiones iba a ser determinante para una vida floreciente.

Dentro de la investigación se desea obtener información relacionada con las situaciones positivas dentro del proceso institucional y la manera a través de la cual asumieron el no haber sido ubicados en un medio familiar, por lo cual debían asumir su propio destino quizás antes que otros jóvenes, tal como lo dice el ICBF prepararse para una vida independiente. A su vez, es necesario conocer cómo se desarrollaron las etapas formativas y de preparación para la vida adulta y cómo han manejado las creencias y tabúes que hay sobre la vida de un niño en una institución y de su vida por fuera de las instituciones.

CAPÍTULO I
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del Problema.

El presente trabajo tiene como objetivo escuchar los relatos y develar los saberes allí contenidos acerca del florecimiento de la vida, de un grupo de jóvenes, egresados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que fueron catalogados en condición "*de difícil adoptabilidad*". Este ejercicio se tejerá desde la escucha de las historias de vida de estos jóvenes, desde las cuales también posiblemente, se pueda comprender una problemática muy oculta del fenómeno de la adopción - la de aquellos niños que se quedaron esperando ser adoptados con todo lo que ello implica: tener una familia, construir vínculos filiales, tener seguridad, afecto, protección-; Nos preguntamos por las consecuencias que este hecho puede tener en sus vidas, en la construcción de su subjetividad y por las maneras en que el Estado asume la protección de estos niños y adolescentes, en el establecimiento de estrategias adecuadas para que los y las adolescentes luego del proceso institucional puedan llegar a construir sueños, hacer que sus vidas prosperen y florezcan y se reconozcan a sí mismos de maneras distintas al simple apelativo "*egresados del ICBF",* cuando cumplan su mayoría de edad.

Se encuentra que varios niñas, niños y adolescentes que ingresan al sistema de protección a su vez son hijos de personas que también han pasado procesos de institucionalización y romper este círculo no es tarea fácil.

Contar, ser conscientes de la historia que se ha vivido, se presenta como una forma de romper con estos círculos y repeticiones -transgeneracionales, sociales, psicológicas- que nos impiden avanzar.

En este sentido, al escuchar los relatos de vida de estos jóvenes relacionados con sus vivencias infantiles, teniendo en cuenta que estuvieron enmarcadas por la condición de ser niños o niñas a la espera de ser adoptados, nos permitirá comprender una de las múltiples aristas sobre *la adopción en Colombia,* nos permitirá entender las formas y los procesos que participan en la construcción del pensamiento social y la manera cómo estos jóvenes elaboran y construyen su propia realidad social, además, podremos acercarnos a comprender acerca de la visión que tienen de su entorno, permitiendo adentrarse en la forma en que están construidos sus discursos, qué narran y cómo lo hacen, cuáles son las marcas e improntas que sus experiencias infantiles les ha dejado; en fin, permite conocer cuales fueron esos pilares sobre los cuales construyeron sus vidas y qué incidencia tuvo la directriz de los procesos orientadores al interior de las instituciones a las que estuvieron adscritos (as).

Es importante entender que en la ley de infancia y adolescencia la declaratoria de adoptabilidad se produce en los casos que los niños, niñas y adolescentes no cuenten con familia, han sido abandonados o los que ejercen la patria potestad, hayan dado el consentimiento para la adopción o luego de realizar el proceso de restablecimiento, o que los profesionales que asumen los procesos hayan establecido que la familia no cumple con los requisitos para la garantía del ejercicio de sus derechos.

En Colombia existen innumerables historias exitosas que han llevado a niños, niñas y adolescentes a ser ubicados en diferentes tipologías de familia, donde el factor determinante no sólo de su llegada sino de la vinculación a este nuevo medio ha sido el amor. Encontramos niños, niñas y adolescentes que han crecido y se han desarrollado dentro de hogares protectores y donde las condiciones del entorno les permitieron un desarrollo armónico e integral de sus derechos. Sin embargo, la realidad para muchos adolescentes próximos a cumplir la mayoría de edad, ha

sido diferente, toda vez, que pese a la declaratoria de adoptabilidad no fue posible la asignación de una familia y por ende continuaron su vida en medios institucionales, liderados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Desde esta perspectiva nace la idea de realizar esta investigación, la cual se centra en las historias de vida de tres jóvenes, que luego del proceso de restablecimiento de derechos enfocaron sus esfuerzos hacia el florecimiento de sus vidas, a tomar decisiones de manera autónoma e independiente, asumiendo el liderazgo y las riendas de sus propias vidas. Por lo anterior, es importante establecer dentro de la investigación el rol que asumieron al terminar el proceso institucional y la inmersión en un mundo social, laboral, político y económico, donde deben desarrollar habilidades y destrezas para su subsistencia, puesto que, durante su permanencia institucional el Estado era el encargado de velar por la satisfacción de sus necesidades y a su vez, era el actor principal en la garantía del ejercicio de sus derechos, además de su atención, cuidado y protección.

Retomando a Boltvinik (2005) Para el verdadero florecimiento humano, si bien se requiere de la satisfacción de las necesidades deficitarias como condición necesaria, también es necesario algo más, ya que dicha satisfacción no es suficiente para que la persona realice lo que potencialmente es. Se requiere que, a través del trabajo o del amor, o de los dos, la persona realice lo que potencialmente es como ser humano, como ser que comparte la esencia de la especie: su potencial de universalidad, de libertad, de creatividad, de conciencia, lo que supone el despliegue y desarrollo de las capacidades.

El proceso investigativo adelantado con los egresados del sistema de protección va a permitir conocer los contextos en los cuales se desarrollaron cada uno de ellos, además de las

dificultades, las limitaciones y los resultados exitosos que pueden a ser determinantes para otros adolescentes que pueden estar viviendo las mismas condiciones de vida.

La pregunta central en torno a la cual va a girar la investigación, la cual surge a partir de realizar un acercamiento al planteamiento del problema, anteriormente descrito y que, a su vez, orienta la investigación como objetivo general:

> ¿Cómo es el florecimiento de la vida de tres jóvenes que no fueron adoptados, a pesar de haber estado vinculados a un proceso de restablecimiento de Derechos en el ICBF?

De acuerdo con lo anterior, se pretende comprender desde sus relatos autobiográficos, cómo han florecido las vidas de tres jóvenes, que estuvieron vinculados a un proceso de Restablecimiento de Derechos en el ICBF y que no fueron adoptados, lo cual se implementará a través del relato autobiográfico como el instrumento mediante el que se hará la recolección de la información y se buscará identificar la manera a través de la cual cada uno de ellos asumió este nuevo proceso en su vida y cómo poco a poco fueron generando oportunidades para la satisfacción integral de sus derechos, partiendo desde cada uno de los componentes y sus programas, a su vez nos interesamos en comprender, cómo adelantaron procesos de aprendizaje en las diferentes modalidades académicas (técnico, tecnológico y profesional); Cómo se vincularon a la vida laboral y productiva, cómo lograron ubicarse en espacios habitacionales y cómo desarrollaron procesos sociales y comunitarios que los llevaron a hacer que sus vidas florecieran.

1.2 Objetivo General.

Comprender desde sus relatos autobiográficos, cómo han florecido las vidas de tres jóvenes, que estuvieron vinculados a un proceso de Restablecimiento de Derechos en el ICBF y que no fueron adoptados.

1.3 Objetivos Específicos.

- Entender la singularidad de las infancias de tres jóvenes egresados del ICBF, que no fueron adoptados habiendo sido declarados en adoptabilidad.
- Identificar la percepción que sobre la declaratoria de adoptabilidad realizada por el ICBF tienen estos tres jóvenes.
- Analizar a partir de sus relatos qué aspectos han sido determinantes a nivel personal, familiar, social y educativo para que sus vidas hayan florecido.
- Reconocer en estos jóvenes que personas han sido determinantes para su florecimiento personal dentro y fuera del medio institucional.

CAPÍTULO II
ESTADO DEL ARTE

Teniendo en cuenta que la investigación abarca 4 categorías fundantes; adopción, relatos, egresados del sistema de protección estatal y resiliencia, se realizó la búsqueda de documentos y tesis relacionados con cada uno de estos ejes de manera separada, ya que hasta el momento no se ha investigado la temática -relatos de jóvenes que no fueron adoptados- de manera específica; sin embargo la búsqueda se realizó en primera instancia con el objetivo de identificar si se habían realizado aportes frente a los relatos de jóvenes y adultos que han permanecido bajo procesos de institucionalización específicamente respecto a la percepción de adoptabilidad y el resultado de la búsqueda arroja los siguientes resultados:

- Tres tesis relacionadas con la adopción en Colombia.
- Una tesis sobre relatos
- Dos tesis sobre resiliencia.
- Una tesis doctoral relacionada con la construcción de los proyectos de vida de jóvenes egresados del sistema de protección.

Presentamos a continuación algunas generalidades de cada uno de los documentos revisados.

2.1 Respecto a la adopción en Colombia.

Garnica (2017) aborda la adopción desde dos perspectivas: desde la contractual donde se señala los requisitos y como medida de protección, respecto a los cambios relacionados en la ley 1098 de 2016. Se señala que en la época moderna se ha considerado la figura de la adopción como una respuesta ante la situación de niños en vulneración y abandono, que no tienen el cuidado de su familia consanguínea, por otra parte, se analiza que los requisitos exigidos para el

proceso de adopción han generado que entre los años 2011 a 2016, el porcentaje haya disminuido en un 62%, siendo una de las causas la directriz según la cual se debe agotar la búsqueda de familia consanguínea hasta el sexto grado. En la tesis se debate la figura de adopción como un negocio jurídico, ya que los requisitos son semejantes al contrato exigido por el código civil, trasladado a los términos de la adopción; tanto adoptante como adoptado, deben estar de acuerdo. En la tesis también se aborda el tránsito desde la concepción de situación irregular a la concepción de garantía de derechos integrales que se recoge en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989).

Se exploran diferentes dificultades en términos jurídicos y se insta para que una vez las niñas y niños ingresen al sistema de protección, se genere en el menor tiempo posible el derecho de tener una familia, que a su vez pueda garantizar de manera integral sus derechos, De acuerdo a esto, en la tesis se busca desvirtuar la naturaleza contractual de la adopción y reconocerla como una medida de protección integral de derechos, de acuerdo a la ley 1098 de 2006.

En el primer capítulo se desarrollan diferentes conceptos, premisas, partes del proceso y últimos cambios generados en la legislación colombiana respecto al proceso de adoptabilidad. En el segundo capítulo se ahonda en la adopción, vista desde la ley de infancia y adolescencia, los cambios generados en relación al código del menor, esto a la luz de las estadísticas ofrecidas por el ICBF; se recalca la importancia de profundizar en el interés superior del niño. En el tercer capítulo se analiza la adopción como medida de protección y el consentimiento informado que diferencia la adopción de un contrato. La metodología utilizada es principalmente la revisión documental, debido a que es una maestría en profundización.

La autora plantea una disyuntiva fundamental respecto al proceso de adopción en Colombia, al interpretarla como un contrato en que se debe seguir un proceso jurídico y como

una medida de protección integral para las niñas y niños que no cuentan con el cuidado y protección integral de su familia.

Es importante incluir en el análisis realizado, las últimas actualizaciones realizadas al código de infancia y adolescencia en el país, mediante la ley 1878 de 2018 donde se contempla que una vez se dicte la medida de vulneración de derechos, se cuenta con 6 meses una vez ejecutoriada la decisión para que las niñas, niños y adolescentes sean reintegrados al medio familiar o se dicte medida de adopción, solo en caso excepcionales se puede prorrogar por 6 meses más.

Al finalizar el primer capítulo se realiza un análisis respecto al por qué se considera la adopción como un contrato, ya que ambos conceptos tienen similitudes de requisitos y elementos, la relación irrevocable, donde ambas partes deben manifestar su voluntad en llevar a cabo la adopción, en el caso de la niña, niño o adolescente, mediante la voluntad de sus padres biológicos o en el caso del Estado. La adopción genera los mismos derechos y obligaciones que la filiación consanguínea.

Aunque parece que fuera una discusión o una certeza y que no fuera necesario retomarla, a la luz de la practica laboral en ICBF, es importante aclarar que a partir del código de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006), no se considera a las niñas, niños y adolescentes como “menores” sino como sujetos plenos de derechos, que requiere la articulación de diferentes sectores para garantizar su protección y su desarrollo integral.

La adopción se considera no solo como una medida de protección sino también como la manera de posibilitar y legitimar, a las hijas e hijos de parejas, para que tengan el derecho de heredar.

En esta tesis también se señala que la búsqueda hasta 6º grado de consanguinidad para agotar la familia biológica no asegura que los adoptantes se encuentren en un ambiente protector y que, por el contrario, pueden generar dilaciones en los procesos de adopción.

Consideramos que esta tesis puede constituirse en un insumo fundamental para la comprensión de la adoptabilidad, entendiéndola como un proceso jurídico y como una medida que busca la protección integral de las niñas y niños, es importante entender el proceso administrativo que se debe llevar a cabo para que la adopción se genere de manera adecuada y así mismo, comprender la importancia de evitar la dilación de los términos, para que una vez agotada la búsqueda de familia biológica hasta el 6º grado de consanguinidad y teniendo en cuenta que el niño o la niña solo puede permanecer 4 meses en institución, esto con el ánimo que los niños puedan tener una familia, que se considera como fundamental para que a su vez gestionen o activen a las instituciones necesarias para asegurar sus derechos y protección integral. Cabe mencionar que la medida de protección brindada por ICBF, puede extenderse más allá de los 18 años, de adolescentes de difícil adoptabilidad a quienes se les brindan algunas herramientas para alcanzar una vida independiente.

Matarazzo (2016) Realiza una reflexión a partir de la experiencia personal de la autora, quien narra en primera persona lo que implicó para ella el proceso de adopción. En el trabajo se busca analizar el proceso de la adopción en el país, desde la perspectiva legal, psicológica, emocional que conlleva esta figura.

De igual forma en su texto se describe como el cuento *"el principito"* jugó un papel preponderante en su proceso de formación personal, emocional y psicológica, manifiesta que la adopción representa la respuesta a los preceptos constitucionales e internacionales que amparan el derecho fundamental de los niños a ser amados por una familia, que es la principal responsable

del respeto y de la protección de los demás derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, refiere que dentro de su análisis, en Colombia, como en muchos otros países, hay numerosos niños que no son deseados por sus padres biológicos, razón por la cual pasan su infancia y adolescencia en instituciones del Estado o, en el peor de los escenarios, en la calle, sin ningún tipo de protección y bajo el constante riesgo de ser víctimas de explotación laboral y sexual o de ser reclutados por grupos armados ilegales. Por otro lado, hay muchos niños cuyos derechos fundamentales han sido quebrantados por sus mismas familias, por cuenta de maltratos y abusos: todos ellos igualmente, si es que no *a fortiori*, necesitan el restablecimiento de dichos derechos.

La autora manifiesta que "adoptar" procede del latín "*adoptare*", de "*ad*" y "*optare*", es decir "desear a" y etimológicamente implica un deseo, el deseo de tener un hijo, de ser padre o madre, el cual se manifiesta por medio de "la adopción de un menor, que, sin ser hijo biológico, se hace propio por el amor de una entrega generosa y total. A su vez, aporta información relacionada con estadísticas, las cuales refieren que hoy por hoy, existen muchísimas familias en lista de espera de adopción, así como un sinnúmero de niños en búsqueda de un hogar permanente: según las cifras del ICBF son 274 las familias colombianas y 1.882 las extranjeras, por un total de 2.156 familias. En su totalidad, el Estado Colombiano cobija a 106.122 entre niños, niñas y adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos. Por otro lado, más de 5.000 niños con "características especiales" (El Lineamiento Técnico del ICBF (2016) considera "necesidades especiales": - Tres (3) o más hermanos, - Dos (2) hermanos, uno de ellos con más de 10 años; - Un/a (1) niño/a mayor de 10 años sin discapacidad ni enfermedad; - Un/a (1) niño/a con discapacidad física o mental de cualquier edad, Un/a (1) niño/a con enfermedad permanente

(VIH, cardiológicas, renales, entre otras). están bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y no han encontrado una familia adoptiva.

La autora relata cómo se desarrolla el proceso de restablecimiento de derechos y hace una descripción de cómo se realiza el consentimiento o una vez que el defensor de familia declara al niño en situación de adoptabilidad, los padres biológicos pierden totalmente la patria potestad, el derecho de parentesco civil y el derecho a saber de la vida del niño, niña o adolescente. Una vez termina el proceso, la adopción es irrevocable: el hijo adoptivo llevará los apellidos de los padres adoptantes y dejará de pertenecer a su familia biológica, extinguiéndose todo parentesco de consanguinidad.

Este artículo recoge puntos de vista de la propia historia de vida de la autora, muchos fragmentos son narrados desde su perspectiva y toma como base para explicar lo que implica el vínculo y los lazos afectivos, el cuento *El principito donde* refiere que este cuento fue usado por sus padres para explicarle qué significa ser una niña adoptada y que *adoptar* está relacionado con la palabra *amar*.

Se puede establecer que el código de infancia y adolescencia contempla dentro de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener una familia y no ser separados de ella, sin embargo las realidades sociales son contradictorias con respecto a este derecho en particular y es posible encontrar que en las familias existen situaciones de vulneración de derechos, emanados a partir de la violencia física y psicología, el maltrato por negligencia, violencia sexual, el abandono, el conflicto armado, etc. Donde es claramente evidente que, si la familia de origen no asume de manera garante su cuidado, atención y protección, el ICBF a través de un proceso administrativo puede determinar

una declaratoria de adoptabilidad, entendida esta medida como la última medida de protección para el restablecimiento de sus derechos.

Para el desarrollo de la investigación es fundamental tener claridad frente a las características y necesidades especiales dentro del proceso de adopción, lo cual va a permitir realizar un análisis importante frente a las dificultades que se presentan puesto que es claramente evidente que entre mayor es la edad cronológica de los niños, menor es la posibilidad de adelantar un proceso de adopción. La segunda situación está relacionada con las enfermedades o patologías de base que presentan los niños, niñas y adolescentes y la tercera situación es la relacionada con la existencia de un grupo de hermanos.

De acuerdo con la descripción realizada, se puede establecer que este puede ser el punto de partida para la investigación que se está desarrollando toda vez, que el grupo objeto de investigación está determinado por las personas que pese a la declaración de adoptabilidad y pese a las acciones adelantadas por el Comité de adopciones no fue posible la ubicación en una familia que les brindara amor y cuidado y por ende se vieron en la necesidad de terminar su proceso en el ICBF una vez, cumplieron la mayoría de edad y continuar con sus vidas y otros proyectos.

Luego de realizar la lectura del artículo, se puede destacar la manera en que narra el capítulo denominado De *adoptio* a adopción, un breve *excursus* histórico, toda vez, que su narración produce una coherencia lógica del desarrollo evolutivo de la legislación y está narrado de una manera que puede ser usada como un referente importante en este tipo de investigaciones.

En las conclusiones del texto, se puede establecer que para iniciar un proceso de adopción en Colombia es necesario identificar las necesidades, expectativas y particularidades de los niños, niñas y adolescentes que son declarados en adoptabilidad y a su vez, se requiere

reconocer contextos culturales, sociales, económicos y familiares de la familia que desean postularse para este proceso, de acuerdo con lo anterior interviene el ICBF como autoridad, la cual pretende velar por la garantía y el restablecimiento de los derechos de cada uno de los niños, en el seno de una familia capaz de garantizar estrategias de prevención y protección. Sin embargo, un reto fundamental es lograr un proceso de adopción exitoso en los grupos de hermanos, en condición de discapacidad, los cuales se han establecido con características y necesidades especiales, puesto que cada uno de ellos lo único que esperan es una familia amorosa que garantice lo que su familia biológica no garantizó… el amor.

Por lo anterior, el texto ofrece una mirada desde un enfoque humano frente a la importancia de la adopción y la necesidad de la garantía de derechos desde el proceso de adopción, lo cual aporta desde el primer párrafo argumentaciones interesantes para el desarrollo del presente estudio, puesto que hace un recorrido desde la mirada jurídica y el proceso de restablecimiento de derechos sin dejar de lado una visión humanista desde la propia experiencia, lo cual va a permitir desarrollar teorías frente al proceso de adopción en Colombia e identificar el relato de los participantes como información de primera mano, a fin de conocer situaciones desde la propia experiencia y cómo se vive el proceso de restablecimiento de derechos desde la mirada de los actores principales.

Gómez & Urbano (2016), desarrollaron una investigación con el fin de establecer la importancia del proceso de adopción en Colombia, hicieron un estudio y revisión histórica sobre cómo ha evolucionado el proceso de adopción, donde se encuentra de manera significativa que, en el año 1859, el Estado soberano de Cundinamarca toma la decisión de acoger el código civil de Chile escrito por Andrés Bello, el cual dejaba de lado la adopción a pesar de ser copia del código napoleónico, lo incluía esperando amparar en todos sus Derechos al hijo legítimo. Pero

fue por el hecho de ser el código chileno retomado del napoleónico que el gobierno vio bien incluir la figura de la adopción. De tal forma que la adopción en Colombia se estableció con la ley 57 de 1887, la cual reza en su artículo 269 lo siguiente: "*La adopción es el prohijamiento de una persona o la admisión en lugar del hijo del que no lo es por naturaleza*". Dentro de dicha revisión, las autoras encuentran dos aportes legales que han llevado a dar atención a los procesos que en la actualidad se desarrollan, y son los que están relacionados con que en el año 1989 se expide el decreto 2737 conocido como el Código del Menor, el cual trae algunos cambios a la ley anterior, siendo el más importante la desaparición hacia futuro de la figura de adopción simple y finalmente es expedida (ley 1098 de 2006), código de infancia y adolescencia que rige la normatividad de la adopción hasta la fecha actual. Es esta la norma que rige todos los procesos de adopción que se llevan a cabo hoy en día en nuestro país.

Las autoras retoman dentro de la normatividad presentada dentro del código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006), actual norma vigente sobre la adopción y que nos manifiesta en su artículo 61 lo siguiente: "*La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza*". Lo anterior da sustento legal al proceso de adopción que se realiza en Colombia y que es el punto de partida para el proceso legal. Luego de un desarrollo legal, se establece que la investigación continúa desarrollando su teoría frente a los actores que intervienen dentro del proceso siendo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el actor fundamental dentro del proceso y es la entidad encargada de la protección, vigilancia y garantía de los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes colombianos. Es este el encargado de crear todas las guías e instrumentos para llevar a cabo los procesos de adopción.

Otro aspecto fundamental que desarrollan las autoras, es el que está relacionado con la conformación de los equipos de las defensorías de familia y las comisarías de familia, donde, se establecen las funciones y las rutas de acción desde cada entidad. Las autoras hacen una descripción del proceso que se adelanta dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos y dan una descripción amplia frente a las personas que pueden y no pueden adoptar.

De igual manera hacen un análisis de los efectos jurídicos y psicosociales de la adopción, haciendo énfasis en que la "adopción elimina el vínculo de parentesco por consanguinidad que se tenía con la familia biológica y también crea el parentesco civil entre adoptivo y adoptantes y sus parientes consanguíneos, con la excepción de la adopción que se hace sobre el hijo del cónyuge o compañero permanente en cuyo caso se mantendrá la relación de parentesco del adoptado con la familia de sangre". Sin embargo, no se hace un análisis amplio frente los efectos psicosociales más allá de describir las necesidades afectivas de un niño y la necesidad de la existencia de una figura paterna o materna como guía.

De otra parte, las autoras hacen referencia a los procesos de trámite administrativo y de trámite judicial y la actuación procesal. Posterior a dicha descripción realizan un análisis estadístico del número de adopciones en Colombia.

Finalmente, en las conclusiones de la investigación, señalan como punto en común de las revisiones hechas, que la adopción es una medida de restablecimiento de derechos por excelencia, que consta de la voluntad absoluta del adoptante para llevar a cabo este proceso y que por medio de una sentencia se crea de forma inminente la relación paterna filial con los mismos efectos de la filiación legítima.

Las autoras inician su proceso de investigación con un recorrido de la evolución histórica que ha tenido el proceso de adopción en Colombia, de hecho, este es el punto de partida del

proceso investigativo, toda vez, que la tesis corresponde a la facultad de derecho de la Universidad Javeriana Sede Cali.

La tesis da a conocer de manera clara la legislación que da sustento al proceso de la adopción en Colombia, la cual es entendida como la última medida de protección para el restablecimiento del derecho a la familia que tienen los niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad en firme. Se establece que la medida de adoptabilidad representa la pérdida de la patria potestad de los padres biológicos, frente a la cual procede el recurso de reposición, donde la familia puede oponerse a esta medida dentro del proceso o dentro de los 20 días siguientes a la declaratoria de adoptabilidad, en cuyo caso, como mecanismo de control al debido proceso, un juez competente evalúa el proceso. Si la homologa emite un fallo contra el cual no proceden recursos, quedando en firme la decisión, ordenando la inscripción del fallo en el libro de varios de la Registraduría del Estado Civil y remitiendo el expediente al ICBF, el equipo psicosocial de la defensoría efectúa el informe integral del niño, niña o adolescente para remitir el proceso al Comité de Adopciones.

Se puede establecer que el ICBF debe velar por la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y en ese orden de ideas se propende porque los niños que tienen derechos vulnerados o amenazados se les restablezca sus derechos y con ellos se les brinden servicios de protección y de ser necesario, los niños, niñas y adolescentes sean declarados en adoptabilidad. Sin embargo, se establece que el proceso de adopción es la última medida y que es una decisión que se toma cuando las familias biológicas luego de la intervención psicosocial no cumplieron con la garantía de derechos en sus hijos.

El anterior trabajo permite comprender desde una mirada legislativa, el proceso de adopción en Colombia y como dicho proceso está encaminado a establecer que la adopción es

una medida de protección que pretende brindarles a los niños, niñas y adolescentes una adecuada calidad de vida en el marco de una nueva familia. Es importante resaltar el desarrollo del bloque de constitucionalidad que sirve de base para el proceso dentro del ICBF y por ende base para la investigación social.

2.2 Respecto a los relatos.

Alfonso & Peña (2017), plantean la importancia de adentrarse en aspectos de la vida, mediante un estudio de caso, a través de las narraciones, la historia de vida y relatos de experiencias; es una investigación cualitativa, sobre la sexualidad diversa, los derechos sexuales, y la transición de una adolescente de 17 años, que biológicamente nació como *hombre* –sexo masculino- y que transitó de acuerdo a sus emociones y sentimientos hacia el *ser mujer* –sexo femenino-, reconociéndose como persona sexualmente diversa.

El trabajo cuenta con cinco capítulos; en el primero se realiza la contextualización de la problemática que se deseaba abordar, en el segundo se realiza un marco teórico; antecedentes, referentes contextuales y normatividad, en el tercero se expone la metodología y el diseño de investigación, en el cuarto se presentan los resultados y análisis de resultados, en el quinto las conclusiones y por último la bibliografía.

En la historia de vida, encontramos que Amanda es una adolescente empoderada, con un alto conocimiento sobre los derechos humanos y específicamente conocimientos respecto a políticas que defienden los derechos de las personas sexualmente diversas, cuenta con el acompañamiento y el apoyo de su familia y de acuerdo a esto ha acudido a diferentes instancias para lograr este tránsito, como cambio parcial en su registro civil y en su tarjeta de identidad, en su colegio es reconocida como mujer y por tanto es tratada como tal, se encuentra en un proceso de *hormonización* con la asesoría de un endocrinólogo. Durante su relato la adolescente enfatiza

en que disiente con varias de las posturas de la comunidad LGTI, ya que considera que, para lograr el reconocimiento, lo que hacen en algunos momentos es ridiculizar el ser mujer y a su vez, se encuentran constantemente con estereotipos de *ser transgénero*, así mismo manifiesta la importancia de igualar las mujeres subgénero con las mujeres transgénero.

Nos interesa especialmente retomar los apartados de la metodología y el diseño de la investigación ya que es a través del relato que se realiza esta investigación citando a Cabrejo por Santamaría y Barreto (2007) el relato es "*una construcción psíquica que pone la lengua en movimiento, que construye un estilo de pensamiento y crea un ritmo. Da estilo, porque la lengua es precisamente eso que se deja deformar en función de cada niño, de cada sujeto*". (P. 85)

Se retoma el estudio de caso, a partir de los relatos e historias de vida, para investigar y para visibilizar aspectos específicos, abordan el estudio de caso crítico, que consiste en examinar una situación particular. Por otra parte, la historia de vida permite reconocer las vivencias y experiencias de los sujetos con quienes se realiza una investigación.

En la investigación se implementa como metodología la entrevista en profundidad y el diario de campo. Respecto a la entrevista en profundidad se plantea que permite indagar sobre diferentes aspectos para lograr el relato libre de Amanda, en el que se propicia el diálogo de saberes. Las investigadoras contaban con diferentes preguntas que categorizaron de acuerdo a sus intereses, las leyeron a Amanda y fue ella quien eligió de qué manera contestarlas.

Consideramos que es una tesis importante, en relación a la metodología e instrumentos que se proponen y que va en acuerdo a nuestro interés investigativo por:

- los relatos e historias de vida de personas que han egresado del sistema de protección,
- por la manera en que estos sujetos han construido su vida,

- por retomar la historia de sus infancias y pensar de qué manera la forma en como han sido catalogados de “difícil adopción”, ha influido en su constitución subjetiva.

2.3 Respecto a la resiliencia

Pérez (2016) realizó una tesis de investigación cualitativa de tipo descriptivo, se generó a partir del reconocimiento de potenciales de cambio y crecimiento personal, a partir de la experiencia laboral del autor en contextos institucionales, donde reconoció diferentes historias de vida de adolescentes que a pesar de las adversidades que vivieron, solían sobreponerse y seguir con sus proyectos de vida y por tanto consideró importante encontrar respuestas más precisas al respecto, encontrando que el referente teórico que más se acercaba a esta condición era el de la Resiliencia.

A partir de los relatos y las narrativas de un niño llamado Santiago, de 10 años, participante de la Biblioteca del Hospital de Bosa, emerge la pregunta de investigación, respecto a los relatos o narrativas en los que se pueden evidenciar aspectos de resiliencia; El niño había atravesado la separación de sus cuidadores principales, violencia física y psicológica, frente a la cual el niño expresa que “*es la peor situación que puede ocurrirle a un niño*”, frente a la cual el niño expresa que *es la peor situación que puede ocurrirle a un niño*.

En la tesis se toman y explican categorías globales de infancia, cultura y desarrollo y categorías específicas como la resiliencia donde se reconocen como ejes principales: los recursos internos, las disposiciones de recursos externos y la significación que se le atribuye al hecho en donde podemos ubicar los relatos y saberes infantiles.

Para el análisis de los resultados, el autor plantea una matriz para la comprensión de los relatos y las conclusiones que se realizan a partir de las características de la resiliencia, encontrando que el niño, cuenta con diferentes rasgos, herramientas y habilidades que le han

permitido transformar “creativamente” su historia de separación y de violencia; actualmente convive con su progenitora quien muestra interés en desarrollar competencias parentales, para acompañar el desarrollo del niño y vive también con el compañero de su progenitora con quien no tiene una adecuada convivencia.

Consideramos valioso el aporte realizado por el autor en relación a la importancia de buscar otras fuentes y en este sentido realizar entrevistas y generar diálogos, respecto a las percepciones que tienen sobre el niño, por parte de diferentes personas que integran sus espacios de desarrollo, con las personas que hacen parte del programa de participación del Hospital, de su docente de Colegio y de su progenitora, lo que permite tener un espectro más amplio, que se suma a los propios relatos del niño, lo que permite también la triangulación de la información, pero siempre dando una mayor importancia a los relatos del niño.

Esta tesis muestra de manera clara la técnica utilizada de *estudio de caso* para dar a conocer aspectos relevantes de la historia de vida del niño, en donde se busca la descripción de aspectos que suceden en la cotidianidad en los contextos en los que se desarrolla el niño.

Pérez (2017). Esta tesis nace a partir de los resultados encontrados en el trabajo de grado de especialización del mismo autor, cuyo objetivo principal fue identificar las características de un niño de 10 años, que contaba con diferentes actitudes y herramientas que le permitían afrontar las situaciones adversas en su vida, es decir que tenía una actitud resiliente. Enuncia 3 condiciones fundamentales para el desarrollo de la resiliencia: (1) el desarrollo de recursos internos, (2) la significación que se le atribuye al hecho y (3) la disposición de recursos externos; a partir del análisis del tercer recurso se propuso identificar si las familias de niños resilientes los potencian o coartan y quiso conocer las percepciones de los padres sobre los niños resilientes a partir de sus relatos. Se encuentra que el niño puede generar apego cuando no existe otro

cuidador que provea la familia, con alguna otra persona o incluso hacia alguna institución que brinde protección, amor y seguridad. En cuanto a los antecedentes de la investigación el autor retoma varios documentos en los que se explora sobre todo el concepto de resiliencia en diferentes contextos, sin embargo, hay pocos trabajos relacionados con la percepción de la familia, respecto a esto el autor señala varios aspectos: 1. La percepción de resiliencia y del rendimiento escolar, están íntimamente ligadas en los relatos de las familias 2. La familia es la primera red del ser humano y en este sentido es la familia donde generalmente se encuentra la figura de apego y son ellos quienes brindan la posibilidad al niño de estimular condiciones de afrontamiento resilientes, en contraposición con estos aspectos el autor refiere que en el caso en que los niños no cuenten con esos apegos seguros en sus familias, pueden contraponerse a contextos familiares hostiles y no potenciadores.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y refiere textualmente "*Así como lo refieren Taylor y Bogdán (1998) desde este enfoque se pueden conocer las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable, es decir, que este camino abre multiplicidades de metodologías para acercarse a las familias de una manera horizontal sin irrespetar los límites y los lugares del investigador o del investigado*" (P. 45).

Como metodología principal se implementó la etnografía y se implementaron técnicas como la observación participante, la entrevista y la historia de vida. Se trabaja con 3 familias, donde los niños atraviesan diversas adversidades (un niño que atraviesa por la separación de los padres, una niña que ha vivido diferentes desplazamientos, un niño que debe ser atendido por psiquiatría). La información se analiza en perspectiva de 3 categorías; 1 Situación adversa, 2.

Disposición de recursos externos y 3: Desarrollo de recursos internos y en relación a estas categorías se exponen las conclusiones.

En relación con la tesis de maestría y la tesis de especialización se identifica articulación entre los textos, el diálogo con los autores referidos es claro y preciso, se reconoce a partir de los relatos de las familias, las herramientas personales con las que cuentan los niños y la incidencia de las figuras de apego en el desarrollo de las mismas y como uno de los resultados el investigador encuentra que los padres perciben que la resiliencia se refleja en el rendimiento académico.

Consideramos que esta tesis es fundamental respecto al tema de nuestro interés y a la problemática sobre la que se deseamos indagar, ya que nos interesamos en aquellas personas jóvenes o adultas, que pese a haber estado en un proceso de institucional durante varios años, y de haber sido catalogados como de "difícil adopción", accedieron al *proyecto sueños-oportunidades para volar*, donde pudieron desarrollar herramientas, conocimientos o habilidades mediante el acceso a procesos de educación laboral, técnica o universitaria y la manera en la que construyeron una vida autónoma e independiente, totalmente contraria a las circunstancias que atravesaban en el momento de ingreso al proceso de restablecimiento de derechos. Por tanto, es evidente que estas personas cuentan con una actitud resiliente; en nuestra investigación también queremos indagar sobre las personas o las instituciones que se configuraron como la figura de apego y de qué manera reconocen esos aspectos intrapersonales y las redes con las que contaron, a pesar de vivir una infancia adversa.

2.3 Respecto a la construcción de los proyectos de vida de jóvenes egresados del sistema de protección.

Bernal (2016). En esta tesis se busca caracterizar la forma en que los jóvenes en el sistema de protección transitan hacia la vida adulta. Se realizó un diseño mixto con enfoque cuantitativo exploratorio, descriptivo y transversal y un enfoque cualitativo de tipo fenomenológico, fue un estudio con 53 participantes en edades entre 18 a 28 años que hicieron parte del sistema de protección y 91 profesionales que realizaron intervenciones con esta población. En lo resultados se identifica que la mayoría de los jóvenes al momento del egreso no alcanzan el nivel básico de educación, pero obtienen trabajos estables con remuneración de un salario mínimo; también se encuentra que, aunque tienen en cuenta a su familia, en el momento de su egreso prefieren no buscarla ni convivir con su familia, en relación a sus proyecciones a futuro se encuentran las de continuar con sus estudios, obtener un mejor empleo, viajar y estar con su familia.

Además en esta investigación a partir de la implementación de las diferentes herramientas cuantitativas y cualitativas se pudo establecer que los jóvenes son altamente resilientes a partir de decisiones propias, de su autoconfianza, persistencia, se reconoce también el apoyo brindado por los equipos psicosociales y la consecución de un empleo una vez egresan; y se señalan como principales dificultades, la cantidad de personas que hacen parte de los equipos interdisciplinarios, el cambio constante de instituciones, las dificultades que surgen en el momento del egreso para adaptarse a la vida cotidiana y la soledad.

Como propuestas en la investigación se plantea que el ingreso a protección pueda darse de una forma más acogedora, trabajar en mayor profundidad respecto al reconocimiento de habilidades y herramientas propias, así como mayor empoderamiento respecto a la autonomía, autogestión y participación, se requiere un mayor apoyo para que los jóvenes culminen la educación formal y para lograr una adecuada inserción al mundo laboral.

Uno de los objetivos de este trabajo es conocer qué sucede en la vida de los jóvenes cuando egresan del sistema de protección y los retos que se deben enfrentar y asumir desde sus propias historias, además se preguntan si las herramientas brindadas en las instituciones son suficientes y son las adecuadas, también tiene como objetivo evidenciar la realidad que viven estos jóvenes y la importancia de las herramientas personales para lograr resignificar y transformar su vida.

Esta es una tesis fundamental para entender y acercarnos a la vida de las personas que egresan del sistema de protección, se aplican múltiples herramientas de carácter cuantitativo que son contrastadas con otras herramientas cualitativas, por lo que es posible hacer un análisis bastante completo.

Por lo anterior, es importante entender que desde la construcción del estado del arte, se ha realizado un abordaje de preguntas de investigación que han llevado al desarrollo de tesis o investigaciones que han tenido un acercamiento a nuestra pregunta de investigación, sin embargo, es importante entender que los niños, las niñas y los adolescentes son los protagonistas de los procesos de desarrollo humano, cambiantes, donde la familia, la sociedad y el estado son fundamentales y es desde éste enfoque, el Estado debe realizar las acciones tendientes para garantizar a los niños, niñas y adolescentes una familia que efectivamente brinde seguridad, afecto, respeto, protección, amor, que asegure las condiciones para el ejercicio de sus derechos de manera integral.

CAPÍTULO III
REFERENTES CONCEPTUALES.

Para el desarrollo de los referentes conceptuales, se abordaron seis categorías que permitieron desarrollar de manera ordenada y coherente la investigación. En primera instancia se ampliarán las categorías adopción, relatos y resiliencia y en segunda instancia las categorías propias del enfoque de la especialización: infancia, cultura y desarrollo. Las primeras tres categorías, nos permitirán dar un abordaje importante al objetivo general, donde la adopción, los relatos de los jóvenes y su capacidad para superar las adversidades son el eje fundamental y las categorías relacionadas con la infancia, cultura y desarrollo permiten la garantía de la estructura propia de los referentes conceptuales desarrollados durante el proceso formativo de la especialización.

Desde esta perspectiva se inicia con la primera categoría relacionada con la adopción en Colombia, la cual tiene su fundamento en la Ley de Infancia y Adolescencia, estableciendo claramente la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes sobre los derechos de los adultos y es desde este precepto que se genera la responsabilidad de su aplicación efectiva desde la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado. Este capítulo aporta a la investigación toda vez que al retomar el tema de la declaratoria de adoptabilidad se pueden identificar aspectos culturales, sociales, económicos de los sistemas familiares de origen de lo jóvenes con quienes se realizó el ejercicio investigativo y permite a su vez conocer esa mirada humana desde sus propias experiencias y necesidades.

3.1 Adopción.

De acuerdo al código de Infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006, cap 2, art 61), la adopción es "*principalmente por excelencia, una media de protección a través de la cual, bajo la*

suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza".

Las medidas de restablecimiento de derechos tienen las características de ser transitorias, en tanto niños, niñas o adolescentes como protagonistas de sus procesos de desarrollo humano dinámico y cambiante, demandas por parte de la familia, de la sociedad y del Estado, el ajuste permanente de acciones a sus propias dinámicas. No obstante, una sola de las medidas tiene carácter definitivo y es precisamente la adopción.

A esta medida le antecede un proceso administrativo que por mandato de esta ley únicamente puede ser adelantado por defensores y defensoras de familia, o por el juez de familia en el caso de que el defensor o defensora pierde la competencia después de 6 meses de no haber decidido el caso. Dicho proceso termina con la declaratoria de adoptabilidad que debe ser homologada por el juez de familia. Una vez en firme esa homologación el niño, niña o adolescente sujeto de esta medida, deberá ser incluido en la lista de candidatos a ser adoptados de las respectivas oficinas regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Esto significa que cuando un niño, niña o adolescente se haya quedado sin familia, su familia le haya abandonado, la madre haya dado el consentimiento con todos los requisitos de ley, o cuando a criterio del Estado y a su vez realizado un proceso, considera que la familia no puede garantizarle al niño, niña o adolescentes las condiciones para el ejercicio de sus derechos (siempre que la razón no sea económica), el defensor o defensora de familia el juez hombre o mujer ante la pérdida de competencia de los primeros, deberá ordenar la medida definitiva, declaratoria de adoptabilidad. Es por eso que debe señalarse que la adopción es la única medida de restablecimiento de derechos que debe aplicarse para aquellos niños, niñas y adolescentes que han sido declarados como adoptables en un proceso administrativo adelantado por defensor o

defensora de familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad que deberá de manera inmediata buscar una familia de preferencia colombiana para poder asegurar el restablecimiento efectivo de los Derechos, a tener una familia.

El derecho a tener una familia cierra su ciclo de restablecimiento no cuando se les declara legalmente abandonados o adoptables sino cuando el estado y la sociedad en toda su diligencia encuentran para ese niño, niña o adolescente una familia que efectivamente le respete y asegure las condiciones para el ejercicio de sus derechos.

Por eso, bajo este enfoque el Estado no puede permitir que los niños, niñas y adolescentes crezcan y sean cuidados en las instituciones de protección, sino que junto con la institución deben emprenderse todas las acciones en primera instancia dentro del país y en segunda fuera de él, para asegurar que todos los niños, las niñas y los adolescentes tengan garantizado su derecho a tener una familia.

En Colombia, teniendo en cuenta los ajustes que se realizaron en materia jurídica frente al enfoque de la protección, se aprobó el Código de la Infancia y la adolescencia (Ley 1098 de 2006), que cambió la perspectiva del abordaje de situación irregular, a la concepción del restablecimiento integral de los derechos, en la cual se considera a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y no como población objeto de protección.

Se comenzó a evaluar la situación particular de cada uno de los niños, niñas y adolescentes desde el marco de la multiplicidad de factores que inciden en la vulneración, amenaza e inobservancia de sus derechos.

Es allí donde los equipos de las defensorías de familia, en procura de brindar una atención adecuada deben adelantar una verificación de derechos con el fin de establecer la

pertinencia de adelantar un Proceso Administrativo de restablecimiento de derechos, donde la adopción se constituye como una de las medidas de protección.

En el marco de la corresponsabilidad, principio establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia y de manera solidaria y concurrente, la familia, la sociedad y el Estado participan en el desarrollo, formación y protección de la niñez colombiana. No obstante, es la familia la responsable preferente en ese objetivo, constituyéndose en el primer entorno protector de los niños y las niñas.

Luego de realizar un abordaje relacionado con el proceso de adopción, es necesario continuar con el desarrollo de las categorías que son fundamentales para el desarrollo de la investigación, por ende, se continuará el tema de relatos, siendo esta la forma a través de la cual se expresan ideas de situaciones específicas y en este orden de ideas, se establece que esta categoría aporta de manera significativa al desarrollo de la investigación y a la resolución de la pregunta de investigación, toda vez, que a partir de los relatos de tres jóvenes se identificaron aspectos relacionados con su infancia, la permanencia en los procesos institucionales, las personas que fueron determinantes en diferentes etapas de su vida y cómo a partir de sus experiencias han logrado un florecimiento en cada una de ellas.

3.2 Relatos

Para Santamaria (2018) es un aporte importante para la investigación toda vez que al trabajar con relatos autobiográficos se puede identifican sujetos comunicativos, que describen, enuncian, narran y argumentan y éste es el punto de partida de la investigación donde se encuentra a tres jóvenes egresados del sistema de protección que de manera amplia, narrativa y descriptiva hacen un relato de su vida con relación a tres momentos diferentes, el primero

relacionado con su etapa de infancia, el segundo donde se genera la declaratoria de adoptabilidad y el tercero haciendo alusión al florecimiento en su vida.

Santamaria (2008) refiere "*el relato oral que se encuentra en todas las interacciones de la vida cotidiana, aparece como una de las practicas lingüísticas humanas. Gracias a él se aprehende el mundo y se formaliza la interacción social*". (P.55)

Y desde lo expuesto, se puede identificar que los relatos obtenidos de los tres jóvenes han permitido identificar en primera instancia sus vidas, un reconocimiento de su individualidad, de su evolución a través de sus diferentes etapas del ciclo vital y las diferentes contradicciones que han sido desarrolladas tanto al interior de las instituciones como fuera de ellas.

El relato obtenido de cada uno de ellos, ha permitido conocer de manera directa la interacción desarrollada por cada uno de ellos con su entorno y ha permitido en ellos recapitular sus experiencias dando una secuencia a los hechos vividos.

En otro de sus enunciados Santamaria (2008) menciona. "*la necesidad que tiene el narrador de fijar un punto de vista hace que ciertos hechos se seleccionen como acontecimientos y otros aparezcan como circunstancia*". (P.57).

Y desde este punto de vista se entiende la necesidad de cada uno de los jóvenes, ha estado orientada en relatar sus experiencias desde hechos comunes, acontecimientos y circunstancias que han partido desde ámbitos relacionados con sus orígenes, la remembranza de sus familias de origen, la separación de sus seres queridos y lo que para ellos significó esta situación. Y es a partir de dichos relatos que se logra realizar un análisis de los resultados de los discursos expuestos, donde no solamente el lenguaje hablado cobra importancia sino su comunicación no verbal, lo cual da mucha más significación a su voz y al ritmo y a través de los relatos de la investigación se logra comprender una mayor significación encontrando que no

solamente se realizó un ejercicio de contar sino que el oírlas o leerlas se logra en el lector un proceso importante de apropiación y de reflexión.

Desde la perspectiva, de Bruner (1997), inicia con una pregunta, respecto a qué se gana y qué se pierde cuando una persona narra su realidad. El relato no hace parte del método científico a menos que pueda ser comparable, los relatos requieren una idea de las situaciones que se presentan, Bruner propone en el escrito tomar el relato como parte de "universales" que son fundamentales para determinada cultura.

Bruner señala que existen 9 características universales en la narrativa:

1. *Una estructura de tiempo cometido:* El relato se enmarca en una temporalidad específica en la que se generó el hecho y también refiere a la secuencia, con; inicio, nudo y desenlace.
2. *Particularidad genérica*: Las narraciones particulares, se construyen de acuerdo a géneros, se enmarcan en un tipo específico. La narrativa es percibida de acuerdo al género en el que se catalogue y los géneros se utilizan de manera universal, también es percibida de acuerdo al contexto cultural en el que se exponga.
3. *Las acciones tienen razones:* lo que se narra, esta seleccionado y está atravesado por sentimientos, emociones, ideas, es decir, que buscan generar en el otro un impacto.
4. *Composición hermenéutica:* Los significados de una narración son múltiples, se debe contrastar la narrativa particular y la narrativa universal. Se debe situar el contexto específico en el que el relato emerge y es interpretado en relación a la propia historia de vida de quien investiga.
5. *Canonicidad implícita:* La narrativa debe ir en contra de los cánones establecidos, debe ser una narración innovadora, que cautive a los lectores, mediante alternativas de narración audaces.

6. *Ambigüedad de la referencia:* La narrativa es susceptible de ser cuestionada, incluso si se comprueba su veracidad y lo importante no es eso, en el caso de los relatos infantiles, se da porque el niño necesita construirla de esa manera.

7. *La centralidad de la problemática:* Los relatos suelen emerger de los problemas.

8. *Negociabilidad inherente:* Cuando existen narrativas encontradas, es importante negociar y como investigadores debe quedar de lado la incredulidad.

9. *La extensibilidad histórica de la narración:* la suma de los relatos son crónicas, la suma de los relatos construyen la realidad.

En relación a la premisa que los relatos construyen la realidad, es importante retomar los aspectos denominados como universales y reconocer que una de las premisas más importantes en el momento de investigar, es no poner en duda la veracidad de los relatos, ya que no es la función que se debe asumir en el momento en que se investiga, se debe entender que es una forma de significar o de darle un orden a lo que se considera como real.

Por lo tanto, Bruner (1984) inicia el escrito, indagando sobre el desarrollo de las capacidades cognitivas, entendida a su vez como la capacidad del hombre de adquirir, mantener y transformar el conocimiento, para su propio beneficio y para el beneficio de los demás. Para esto retoma algunos criterios:

1. Identificar postulados anteriores y reconocer que han sido necesarios, como una etapa para reconocer dicho desarrollo, insta a diversas profesiones como la psicología y la matemática a indagar sobre cómo se produce este desarrollo, así como a reconocer y examinar el propio razonamiento-reflexividad.

2. Se refiere a la importancia de analizar “los pensamientos naturales”, los cuales son permeados por la cultura y a la forma en que se dan a entender mediante el lenguaje, que se constituye en la herramienta.

3. Examinar la cultura, específicamente la forma en que cada una potencia el desarrollo humano, articularla y ponerlas en diálogo con las formas en que se genera un desarrollo humano a un nivel universal.

4. Considerar nuestra ascendencia primate y en este sentido “*no olvidar que el hombre es, perceptiva, intelectual y emocionalmente un primate*”.

En cuanto al proceso de representación lo define como un conjunto de reglas mediante las que se puede evocar lo que se ha experimentado con anterioridad, la experiencia no solo a la vivencia como tal, sino al conocimiento también.

Hay 3 tipos de sistemas de representación que se generan a lo largo del desarrollo de la inteligencia, lo que implica su dominio de manera progresiva (enactiva, icónica y simbólica).

Las representaciones en un primer momento son sociales y luego son individuales y hacen relación a la forma en que guardamos el mundo, a la forma en cómo guardamos la experiencia y la realidad es una lectura que hacemos, es el lenguaje lo que nos permite acercarnos a la realidad y de acuerdo con esto la representación depende del contexto en el que se genera.

Respecto a la presente investigación, el relato es fundamental, para reconocer las realidades de las personas con las que trabajamos, que son jóvenes egresados del sistema de protección, que pese a estar en una condición de “adoptabilidad” no fueron adoptados por diferentes circunstancias y precisamente buscamos reconocer cuáles son sus percepciones

respecto a la adopción y en este sentido sabemos que no hay una verdad y no hay una realidad única, por tanto, este texto cobra vigencia.

a, pensamos crear estrategias que nos puedan dar cuenta de ello mediante los diferentes sistemas de representación propuestos por Jerome Brunner.

Para dar continuidad al desarrollo del marco teórico, se desarrolla el tema de la resiliencia, entendida como la capacidad que tuvieron los tres jóvenes de superar las situaciones que se presentaron durante las etapas del ciclo vital y que al final fueron determinantes para superar las adversidades y lograr un cambio de vida personal y profesional, lo que también se menciona en la investigación como vida floreciente.

3.3 Resiliencia.

Cyrulnik (2001) refiere "*La metáfora del tejido de la resiliencia permite dar una imagen del proceso de la reconstrucción de uno mismo. Pero hay que ser claro: no existe reversibilidad posible después de un trauma, lo que hay es una perentoria obligación de la metamorfosis. Una herida precoz o una grave conmoción emocional dejan una huella cerebral y afectiva que permanece oculta tras la reanudación del desarrollo*." (P. 124) El trastorno puede repararse, a veces incluso de forma ventajosa pero no es reversible.

Para el autor es importante describir la capacidad que tiene la persona de reconstruirse pese a las situaciones que se presenten durante cada una de las etapas de su vida. Cada momento en el ser humano siempre va a estar determinado por un proceso de cambio y de transformación que va acompañado de situaciones a veces dolorosas, pero en ocasiones transformadoras de manera positiva.

Es desde ésta perspectiva que la resiliencia juega un papel fundamental para la investigación que se adelanta, toda vez que permite identificar la capacidad que tienen los tres jóvenes de sobreponerse a las diferentes situaciones que les ha tocado vivir y esto ha conllevado a que siempre hayan dado un paso adelante como forma de superar los momentos críticos y con ello han logrado un desarrollo personal donde han logrado un mejoramiento en sus áreas académicas, personales y profesionales, lo cual ha generado un crecimiento propio y un ejemplo para las personas que conocen sus historias de vida o que han acompañado sus procesos.

Es por ello que la investigación que se adelanta, permite conocer ampliamente como los jóvenes han presentado situaciones adversas y pese a ello decidieron afrontarlas y continuar con sus vidas, siempre dando lo mejor de sí y desarrollando habilidades sociales y comunicativas que los llevaron a enfrentarse a los retos que la vida les impuso.

Desde la perspectiva anterior, se hace claridad que la categoría infancia aborda un tema del desarrollo integral, entendido desde lo físico, afectivo, social. Esta categoría permite identificar condiciones familiares o personales. Se encuentra que esta categoría aporta de manera importante a la investigación toda vez, que entreteje actores que estuvieron en su entorno, los actores fundamentales en estos primeros años de infancia y el desarrollo de las relaciones.

3.4 Infancia

Para el desarrollo de la investigación se hace preciso analizar esta categoría desde autores que van a ser importantes en la mirada teórica y que permitirá desarrollar una contextualización histórica.

Para Hernández (2005) Es importante entender como el niño, la niña, el adolescente y el joven se ven inmersos en un espacio cultural determinante que además ha sido plural y que de una manera ha estado regulado por las normas y las reglas de una sociedad.

"*En el contexto de cada grupo humano y a lo largo de su devenir socio-histórico son deseados, concebidos y nacen niñas y niños que interactúan con los adultos y entre ellos mismos a través de instituciones como la lengua, la familia, la organización jerárquica de la sociedad… instituciones que proveen normas, ritos de espera o aplazamiento y de paso iniciación, procesos de aprendizajes y enseñanzas… a través de los cuales logran la apropiación y modificación continua de su riqueza cultural…Los miembros de cada nueva generación conquistan la postura erecta, se apropian o construyen la lengua materna y van adoptando y modificando, en dialécticas de aceptación y resistencia, normas, roles, hábitos, ideas, etc., en complejos procesos a través de los cuales constituyen subjetividades y se socializan. De modo que los poderes de resistencia y creatividad, tanto como las necesidades de seguridad, aceptación y reconocimiento, llevarían a niñas y niños, independientemente de su entorno cultural pero en su seno, a constituirse no sólo como sujetos y seres sociales sino como seres humanos, esto es a cumplir procesos de hominización y de humanización, como uno de los pilares fundamentales de las posibilidades de renovación de la sociedad adulta y de la flexibilidad que ha hecho de la humanidad un proceso indeterminado e indefinido*". (P.2)

Teniendo en cuenta los aportes del autor es importante entender como el niño, la niña, el adolescente se ven inmersos en un espacio cultural determinante que además ha sido plural y que de una manera ha estado regulado por las normas y las reglas de una sociedad. Es importante entender los límites que se han tenido durante la vida y entender de una manera importante los instintos que van inmersos en cada ser humano. De igual manera comprender la presión de una sociedad que ha sido determinante para un desarrollo positivo o negativo y en dicho desarrollo aparece también la palabra felicidad entendida esta desde un desarrollo personal, económico,

social, cultural y material donde la libertad hace parte de la naturaleza propia del individuo y donde las interacciones son producto de las dinámicas que se pueden dar a nivel institucional. Sigamos con algunos aportes del autor:

> "*La relación del mundo con el lenguaje orienta nuestra pregunta por el nacimiento de cada nuevo ser humano al mundo en general. Conceptos como lengua materna y comunidad lingüística nos sitúan en cierta vecindad de la infancia. El in-fante (sin habla) sería, en primer lugar, quien se encuentra en proceso de adquirir el habla y de ganar su categoría de humano como ser de habla…en el lenguaje humano todo es mundo. El lenguaje humano nombra todo lo que existe para el hombre, lo que incluye sus relaciones con los otros y sus fantasías. El lenguaje es constituyente esencial de toda forma de significación y apropiación humana; formas de significar como la iconografía o la tecnología se asumen aquí, en sentido genérico, como lenguajes. Sus poderes cognoscitivos, representacionales, expresivos y comunicativos crean e instauran los mundos convencionales o trans-subjetivos, que son la condición para que nazcan y crezcan nuevos mundos subjetivos*". (P.6)

A su vez, el autor describe que los miembros de cada nueva generación conquistan la postura erecta, se apropian o construyen la lengua materna y van adoptando y modificando la aceptación y resistencia, normas, roles, hábitos, ideas, etc.

El autor manifiesta qué las necesidades de seguridad aceptación y reconocimiento llevarían a niñas y niños independientemente de su entorno cultural a constituirse no solamente como seres sociales sino como seres humanos, como uno de los pilares fundamentales de las posibilidades de renovación de la sociedad y de la flexibilidad que ha hecho de la humanidad un proceso indeterminado e indefinido.

Para dar continuidad al marco teórico y luego de haber realizado un desarrollo de la categoría de infancia, se desarrolla el tema de cultura con el autor Freud, el cual nos permite entender acerca de cómo los tres jóvenes han crecido y desarrollado en procesos culturales mediados por las instituciones y la sociedad, es posible entender como éstas circunstancias han sido determinantes para su vida personal, social, económica y familiar.

3.5 Cultura

Retomando los postulados que propone Freud (1930) el término de cultura se enmarca en el conjunto de instituciones y relaciones inscritas en determinada sociedad que busca proteger al hombre y mantener las relaciones en buenos términos.

Para que el niño pueda sobrevivir, los demás son necesarios y en este sentido es necesario inscribirse en la cultura y para ello se debe regular el instinto agresivo y el instinto erótico, inicialmente la forma de regular se da mediante el sentimiento de culpabilidad.

Para que el hombre pueda ser aceptado en la sociedad, debe reprimir sus instintos y por su parte las instituciones brindan alternativas para la satisfacción o para acercarse a la satisfacción de sus deseos, entonces la cultura coarta la espontaneidad para alcanzar la felicidad y solo presenta un límite de posibilidades para que el individuo satisfaga sus deseos, es por ello que se genera un sin sabor interior del que no se puede escapar producido por la misma cultura, es decir que se renuncia a la felicidad que proporciona la libertad pero se gana la seguridad que brinda la cultura.

Aunque el individuo intente deshacerse de sus instintos nunca podrá lograrlo totalmente pues estos se quedan en su inconsciente, hacen parte de lo que sabe, pero no puede, ni debe decir por la presión cultural de la sociedad en que vive, todo se mantiene en el inconsciente a esta

instancia del psiquismo humano no es posible engañarla, aunque el individuo no exprese en palabras lo que hay dentro de su inconsciente por el efecto de la *represión,* definida en el Diccionario de psicoanálisis (2000) como "*el proceso de apartamiento de las pulsiones, que ven negado su acceso a la consciencia. Lo que la represión aparta y mantiene alejado de lo consciente es aquello susceptible de provocar un displacer"*, por temor a ser rechazado por la sociedad o por temor al sentimiento de culpa que se devela al sacar a flote sus instintos. Freud plantea hallar sustitutos para encontrar la felicidad, en cosas sublimes, como la música, el cine, el arte, para que no se haga tan tedioso el hecho de vivir en una cultura dominada por el trabajo como única opción para satisfacer las necesidades materiales, hay cierta libertad de elección y por tanto la cultura ofrece un repertorio de las condiciones, de las posibilidades de esa libertad, a lo que Freud llama la sublimación. La cultura puede pensarse como contraria a la naturaleza, mientras esta es espontánea y universal, la cultura está regulada y es particular, la cultura intenta dominar la naturaleza, tratando de minimizar los riesgos que puede provocar y también extrayendo de ella lo necesario para su propio beneficio, explotándola, la cultura se puede entender como un conjunto de producciones e instituciones, que constituyen al ser humano, y que busca protegerlo de la naturaleza y regular las relaciones interpersonales, mediante la creación de normas.

En la investigación se reconoce que para que los jóvenes pudieran permanecer bajo una medida de protección aún con mayoría de edad, debían cumplir ciertas normas y límites impartidas por las instituciones y vemos que también encontraron sustitutos en dos de los casos, en la interpretación de la música.

A su vez, es importante entender que, para dar respuesta a la pregunta de investigación, el tema del desarrollo juega un papel fundamental, ya que permite identificar como a través de las relaciones y las asociaciones humanas van a permitir que se logre una satisfacción de las necesidades y cómo cada una de ellas, han determinado la capacidad de superar las limitaciones que se han presentado y los resultados obtenidos.

3.6 Desarrollo

El término desarrollo se va a analizar desde dos autores referidos, que con sus aportes dan una orientación adecuada a la investigación que se está desarrollando y que puede contribuir a la construcción del soporte teórico requerido.

Max Neef et al (1986) plantean que el término escala humana es usado para referirse a un factor que toma a las personas como medida primordial del desarrollo y la asociación. El postulado básico es que el desarrollo debe girar en torno a las personas siendo el criterio usado para gestar y promover relaciones y asociaciones humanas directas, es decir, en base a las relaciones particulares inmediatas entre personas:

> "*Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta de la convencional. Una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo*". (P.23).

Los autores plantean de manera directa que la manera de promover el desarrollo está enfocado a la satisfacción de las necesidades por tanto es necesario entender y comprender contextos de orden social, político y cultural del país teniendo en cuenta que en muchas oportunidades su desarrollo como persona depende de un contexto en el cual se ha desarrollado

como individuo dentro de una sociedad y cómo dicha sociedad le ha permitido una garantía de condiciones laborales, acceso a los programas sociales, educativos y culturales. A partir de estas posturas del desarrollo humano se ubica de manera acertada la investigación puesto que permite identificar cual ha sido el rol del Estado frente a la satisfacción de las necesidades de los adolescentes que se encuentran bajo protección en medidas institucionales y a su vez, cómo una vez, terminada la medida por cumplimiento de la edad, los jóvenes se reconocen como sujetos protagónicos de sus propias vidas y el nuevo planteamiento de individuo que tiene que dejar atrás una figura paternalista emanada de un Estado sobreprotector.

Teniendo en cuenta que el texto desarrolla su teoría con bases económicas dentro de un estado soberano, ejecutor de la inversión pública y promotor de la inversión privada, conceptos anclados a un desarrollo económico, es importante entender el rol que asumen los jóvenes de dicho proceso, puesto que la intervención realizada ha estado orientada hacia la preparación para la vida en sociedad donde el fin último es lograr una adecuada calidad de vida, entendida a la luz del texto donde todos los seres humanos tengan las mismas oportunidades; con homogeneidad en lo social, la satisfacción de las necesidades básicas de todos los habitantes y la solidaridad como eje de las relaciones sociales.

De igual manera, en el texto relacionado se encuentran una serie de necesidades según las categorías axiológicas las cuales están relacionadas con la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Posturas que podrían ser analizadas desde los relatos de vida, puesto que aportarían de manera considerable a la construcción de imaginarios frente a la adopción y más aún a las implicaciones de haber terminado un proceso sin familia constituida legalmente y que fue determinante para la construcción de un proyecto de vida individual.

De igual manera se retoma a Rogoff (1993) quien inicia su libro diciendo: "*las prácticas culturales inciden en la forma en que se plantean los problemas que han de resolverse, aportando tecnologías e instrumentos para su solución y canalizando el esfuerzo para resolverlos por caminos que se valoran en función de los patrones específicos de cada lugar*". (P. 4).

La institución que ha sido objeto de mayor atención en cuanto a canalizadora del desarrollo cognitivo, ha sido la escolarización formal, todas las acciones se aseguran, de diferentes maneras, de que los jóvenes lleguen a estar preparados en el momento dado para tomar parte en las destrezas de la cultura; sin embargo, los medios que se utilizan para que los individuos lleguen a integrarse en la cultura y el tipo de instrucción, varían desde la participación próxima en contextos prácticos, hasta el aprendizaje formal todo ello puede estar acompañado por la práctica de determinados ritos en periodos de transición y formas muy variadas de escolarización.

Una perspectiva contextual, desde la que comprender el pensamiento activo y el desarrollo, asume las múltiples direcciones del desarrollo en lugar de aceptar la premisa de un punto final ideal y único. Dependiendo de las circunstancias tanto inmediatas, como sociales y de las características individuales de la persona, el desarrollo más adecuado puede tomar múltiples cursos. Ello no significa decir que el desarrollo no tenga una meta. Aunque el cambio desempeña un papel importante en las características de las circunstancias y de la persona, la actividad de los individuos y sus compañeros sociales tienen un propósito. El desarrollo implica un progreso hacia metas específicas y destrezas que se valoran. La cuestión es abrir nuestro punto de vista múltiples sistemas de valores y las metas adecuadas y definir los propósitos del desarrollo de tal forma que sean sensibles a las circunstancias y aspiraciones locales. (P. 14).

De acuerdo con la anterior, es importante analizar el papel que tuvo el proceso institucional en aquellos jóvenes, identificar como a su vez fueron determinantes para un desarrollo mental, social y cultural y como todas aquellas acciones institucionales fueron determinantes para una preparación para la vida una vez terminado el tiempo de la institucionalización, es importante establecer como aquellos jóvenes pudieron comprender y entender la dinámica social y la dinámica cultural que se desarrollaba fuera de la institucionalización y como todos estos medios de interacción han sido determinantes para un aprendizaje y una adaptación a los nuevas formas de vida.

CAPÍTULO IV
MARCO METODOLÓGICO

4.1 Tipo de Investigación

4.1.1 Investigación Cualitativa

De acuerdo a Hernández (2014) El enfoque de investigación cualitativa se orienta a "*Comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto*". (P.358).

De igual manera tomando como referente los autores Taylor y Bogdán (1984) tenemos que se trata de una investigación centrada en los sujetos, con un proceso de indagación inductivo, en el cual el investigador interactúa con los sujetos, con un proceso de indagación inductivo en el cual el investigador interactúa con los sujetos y con los datos, para encontrar el sentido que los sujetos atribuyen a las experiencias humanas en los contextos sociales y culturales en los que están insertos.

De acuerdo con lo anterior, se hace importante adelantar esta investigación, toda vez, que va a permitir conocer de manera directa la forma en que éstos jóvenes asumieron la idea de no estar vinculados a un sistema familiar puesto que no se les asignó familia por lo cual crecieron y se desarrollaron dentro de una institución, esta institucionalidad finaliza por el cumplimiento de su mayoría de edad o por cumplimiento de objetivos, luego de lo cual deben egresar de este sistema; pese a este proceso logran alcanzar sueños importantes y enfocarse hacia un proyecto de vida exitosos que han permite hablar de un florecimiento de sus vidas.

Se trata entonces de explorar y conocer sus experiencias durante estos primeros momentos en la institucionalidad cuando eran niñas y niños, conocer aspectos relacionados con

la no adopción y conocer percepciones acerca de los triunfos y retos alcanzadados en cada una de sus vidas, lo cual va a permitir dar respuesta a los objetivos que se definieron en la investigación.

Se puede establecer que el desarrollo metodológico que se utilizó es abierto y flexible, de carácter descriptivo e interpretativo en la medida en que permite identificar aspectos relacionados con la no adopción y el florecimiento de las vidas de unos jóvenes luego del egreso de la institución, lo cual va a permitir conocer sus propias experiencias y vivencias y la manera en que han asumido un proyecto de vida determinado por el éxito individual, social, familiar y comunitario.

4.2 Método de investigación

4.2.1 Método etnográfico

Para la realización de la presente investigación, tuvimos en cuenta algunos aportes de la etnografía, en relación con los postulados de Guber (2011) quien hace referencia a la importancia que aun cobra la etnografía en la investigación en las ciencias sociales, aunque en ocasiones se ha intentado subestimar, otorgándole cualidades subjetivas, los investigadores encontramos en la etnografía una herramienta fundamental para dotar de humanidad los ejercicios investigativos. en plena revolución tecnológica, la etnografía es vigente por cuanto se interesa en conocer de primera mano, la forma en que viven, siente y piensan diversas comunidades en el mundo. El concepto de etnografía alude 3 aspectos; (1) como enfoque; concepto y práctica que busca comprender los fenómenos sociales desde los miembros que integran las comunidades, se puede utilizar para describir a partir de la interpretación realizada por el investigador, que resulta de la interacción constante con las comunidades "*es un método abierto… con técnicas no directivas*". Para ello el investigador desconoce o premeditadamente se sitúa desde el desconocimiento de la comunidad y por otra parte interpreta y describe esa comunidad de tal manera que las demás

personas puedan comprenderlo, (2) como método: entre las técnicas más utilizadas, están; la observación participante, la entrevista no dirigida y métodos de registro y almacenamiento de la información y (3) como texto: que busca fundamentalmente articular la teoría con la práctica. la etnografía requiere un mayor grado de intimidad, ya que se realiza la investigación con las personas, se propone que el investigador de manera constante analice 3 variantes en la reflexividad; en relación con la sociedad de la que procede, en relación con la academia y en relación con la comunidad con la que investiga.

4.3 Tipo de estudio

4.3.1 Estudio de caso

Según Vasilachis, I et al (2006), específicamente se aborda los estudios de caso en la investigación sociológica, en el que se señala que anteriormente se requería una alta permanencia en terreno, para la recolección de datos a través de la observación participante y a través de informantes clave, esto con el ánimo de explorar; la vida cultural, las relaciones cotidianas y el medio natural. Actualmente el estudio de casos es utilizado para focalizar un número delimitado de hechos, abordarlos en profundidad y tener una comprensión holística y contextual.

Los estudios de caso buscan abordar la particularidad, con el ánimo de tener una mayor efectividad, dando prioridad a la profundidad de determinado caso y la muestra es intencionada, se busca que sea delimitado en tiempo y espacio. En los estudios de caso se busca que la pregunta de investigación se convierta en el eje conceptual, la recolección de la información se realiza a partir de la organización de las preguntas de investigación y la interpretación se realiza de manera directa o mediante el análisis de categorías.

Por su parte el investigador debe construir el conocimiento necesario para dar cuenta de un punto de vista particular o relativo y en el informe debe transferir la riqueza y diversidad de este estudio de caso, específicamente frente al estudio de casos múltiples, que hace referencia al análisis comparativo de un número limitado de casos.

El estudio de casos sirve para ilustrar una teoría previa o para realizar una comparación analítica, por su parte el investigador realiza las conclusiones a partir de la observación y la comparación de caso ya sea desde sus similitudes o desde sus diferencias.

4.4 Instrumentos para la recolección de la información

4.4.1 La Entrevista

Retomando los postulados de Guber, (2011) en la presente investigación la principal técnica implementada fue la entrevista etnográfica o "*el arte de la no directividad*" donde la entrevista como una herramienta utilizada por los investigadores, para que las personas hablen de lo que sienten, piensan, hacen y creen, el investigador indaga sobre lo que desea conocer "*la entrevista, es entonces, una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y participación*". (P.70).

Siguiendo a la autora existen dos formas de percibir la entrevista; una donde se refiere que los datos obtenidos a partir de la entrevista deben corresponder con la verdad, es válida en tanto sea posible corroborarla, sin embargo, en el momento en que se formulan las preguntas se da un marco de referencia para las respuestas. La segunda se refiere a la entrevista no directiva, requiere que el investigador se sitúe desde la duda de sus certezas o desde el desconocimiento, se sugiere no contar con un cuestionario preestablecido, sino propiciar un diálogo más espontáneo y significativo, para lograr comprender el universo del entrevistado, el entrevistador hace uso de

los siguientes procedimientos; la atención flotante, la asociación libre y la categorización diferida. Si bien se propone no direccionar la entrevista, el entrevistador debe tener claridad sobre lo que desea indagar y en este sentido encausar el diálogo, sin interrupciones abruptas, que puedan afectar la asociación libre que realiza el entrevistado.

La autora propone algunas preguntas para promover la locuacidad; sobre la cotidianidad, para sugerir ejemplificar, se puede plantear en términos plurales o singulares, hipotéticas o en contravía de lo que puede pensar el entrevistado. En cuanto a la entrevista etnográfica, suele desarrollarse en el contexto del entrevistado, sin embargo, es necesario evaluar si es lo más conveniente para el entrevistado y se puede sugerir que sea él quien proponga el contexto en que se desarrollará. Respecto a los ritmos de los encuentros, al iniciar se sugiere trabajar temas que se consideren triviales, en cada encuentro pueden surgir temas confidenciales para el entrevistado, cuando la relación empiece a consolidarse se sugiere acotar las temáticas en relación con los objetivos planteados por el investigador. En relación con la duración se sugiere acordar los tiempos y no agotar al entrevistado, Guber (2011) invita a "*no cansar al informante, ni abusar de su tiempo y disposición"* (P.90) sugiere generar algún espacio para que el entrevistado exponga sus inquietudes, también se sugiere que el entrevistador exponga experiencias o comentarios al respecto, en momentos emotivos no se debe dar por terminada la entrevista.

En cuanto al registro se sugiere implementar: medios técnicos e información sobre el proceso de campo; al proceso tecnológico de recopilación de información y los datos que se registran. El registro es la "cristalización" de la relación que se teje entre el investigador y las personas a investigar, pero es lo que considera más relevante el investigador, la autora refiere que el registro es importante para; almacenar la información, vislumbrar el camino que recorre el investigador y para identificar las articulaciones que realiza el investigador entre la teoría y la

práctica, el registro escrito en ocasiones puede incomodar, se debe generar contacto visual, sugiere recordar lo que más se pueda, también total claridad con las personas que se investiga sobre los métodos de recolección de la información.

Es importante registrar no solo lo que se escucha en la entrevista, sino también tomar nota de las actitudes y de lo que se transmite con el cuerpo, con los gestos. La autora propone tener en cuenta para el registro, las iniciales claves Personas-Actividades-Tiempo y Espacio, así como la relación o articulación entre estos, el registro es útil no solo para recopilar información, sino también para conocerse a sí mismo como investigador.

De acuerdo con lo anterior, se establece que la presente investigación tiene como objetivo adelantar una conversación con los participantes guiada por tres preguntas orientadoras cuyo objetivo es conocer directamente desde su voz, las experiencias y percepciones frente a su vida, como jóvenes que no fueron adoptados, pese a que eran sujetos de un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; sin embargo, pese a lo que ello implica, cada uno de ellos ha podido desarrollar una historia de vida exitosa que les ha permitido garantizar una estabilidad en todas las áreas de sus vidas.

Las preguntas que orientaron dicha conversación son:

1. Sabemos que durante algunos años de tu vida estuviste en instituciones del I.C.B.F, cuéntanos acerca de esa experiencia.
2. Nos puedes contar respecto a la experiencia de no haber sido adoptado. Cómo fue para ti haber sido catalogado como de difícil adoptabilidad y qué significó para ti esa espera.
3. Tu vida ha florecido y sigue floreciendo, a qué crees que se debe esto.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la entrevista se establece que es importante que esta se desarrolle de manera profunda por parte del entrevistado ya que esto permite una mayor

profundización sobre las opiniones, las actitudes y las postras personales que han tenido durante el transcurrir de estos años de sus vidas. Las entrevistas se realizaron de manera no directiva con cada uno de ellos, con lo que se pretendía que las respuestas aportaran mayor información para el desarrollo de la investigación, se aclara que cada uno de los encuentros con los entrevistados se les solicitó autorización para realizar la grabación de su imagen y voz, con el fin de no perder ninguna palabra, ni detalle dentro de su narración, por parte de las entrevistadoras se adelantó un proceso de escucha activa, observación participante y actitud receptiva frente a las entrevistas.

4.5 Muestra Poblacional

Teniendo en cuenta el desarrollo de la investigación, se partió de la identificación de tres jóvenes que estuvieron en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el ICBF, a quienes dentro del proceso se les declaró en condición de adoptabilidad y quienes además hicieron parte del Proyecto Sueños, cuyo propósito es lograr un cambio en su calidad de vida con un apoyo institucional hasta que terminen sus procesos formativos en diferentes áreas.

Se contó con la participación de una mujer y dos hombres, mayores de 18 años y quienes han logrado adelantar un proceso de vida exitoso y han sido una referencia importante para las personas que los rodean.

Con cada uno de ellos se logró un contacto inicial que conllevó a conocer la posibilidad de vincularse al proceso investigativo por parte de las estudiantes de la especialización de Infancia, Cultura y Desarrollo de la Universidad Distrital, ante lo cual demostraron interés de contribuir de manera directa.

Con el ánimo de conocer en mayor profundidad la población con la que trabajamos, realizaremos una breve caracterización de cada uno de los participantes.

Dayan Stevan, cuenta con 28 años, convivió con familia extensa de su padrastro hasta cerca de los 7 años en Bogotá, luego con su progenitora, padrastro y hermanos y luego nuevamente con otro familiar de su padrastro, en el mismo municipio. Durante este tiempo recuerda varios episodios de violencia física infringida por diferentes miembros, a los 12 años de manera voluntaria se presenta ante Alcaldía del municipio en el que residía, luego es llevado al Centro Zonal de Bienestar Familiar; inicialmente convive en compañía de una madre sustituta, luego ingresa a una Institución ubicada en un municipio de Cundinamarca y en el momento en que empieza su proceso universitario se encuentra en una organización no gubernamental, donde culmina su proceso Universitario, hace cerca de 2 años, egresa del proceso de restablecimiento de derechos.

Aslid, tiene 28 años, cerca de cumplir los 7 ingresa al ICBF debido al fallecimiento de su madre, su padre no asumió el cuidado de los hijos, ingresó en compañía de sus 3 hermanos menores, uno de ello fue adoptado y conoce que actualmente vive en Francia. Durante 5 años junto con sus otros 2 hermanos permanecieron en Hogar Sustituto, se generó un vínculo muy importante con sus padres sustitutos, sin embargo al cumplir 12 años fue trasladada sola a una Institución operada por el padre Javier de Nicoló, donde reconoce aprendizajes importantes; se acercó a la creación, a las manualidades, a la música, disfrutó salidas y paseos estando allí, luego refiere que al terminar décimo fue trasladada a una Institución donde se generaba maltrato, de donde decidió por voluntad y cuenta propia irse, retornando por poco tiempo con su familia sustituta, culminó 11° grado escolar en otra Institución, luego se trasladó a Soacha donde permaneció al inicio de su carrera universitaria, pero por la distancia hacia su lugar de estudio solicitó cambio, incluso vivió con amigos de la defensora que tenía a cargo su proceso, luego ingresa a una organización no gubernamental en la Ciudad de Bogotá, donde nuevamente se

reencontró con sus hermanos. Actualmente vive sola y trabaja en dicha organización como pedagoga.

Jóse tiene 28 años, a la fecha es estudiante de VIII semestre de música en la universidad El Bosque y es director de la Fundación Querer y Crear. Su vida estuvo caracterizada por dos ingresos al ICBF. Presenta dos momentos diferentes en los cuales ingresa al proceso administrativo de restablecimiento de derechos, los dos ingresos por ausencia del rol materno filial, mendicidad y trabajo infantil. Para el primer momento la madre logra demostrar la capacidad de cuidado y es ubicado en su medio familiar, sin embargo con el paso del tiempo se evidencia nuevamente negligencia por parte de la progenitora y es el momento en que se presenta el segundo ingreso al ICBF donde dentro del proceso administrativo se da como medida la declaratoria de adoptabilidad, lo que conlleva a Jóse a ubicarse en un medio institucional, en el cual comparte con personas de diferentes condiciones familiares y en cuanto tiene el primer contacto con una flauta que le prestaron, fue determinante para su contacto con la música siendo, el arte la parte fundamental, clave para su desarrollo personal y profesional actual.

CAPÍTULO V
RESULTADOS Y ANÁLISIS

El análisis que realizamos, se hace a partir de cada una de las preguntas orientadoras, que permitieron el desarrollo de espacios de conversación, con los tres jóvenes que, desde su interés y motivación, aportaron para el desarrollo del proceso investigativo. Se aclara que, por reserva de la información, en este espacio se consignaron los datos que ellos por voluntad decidieron que aparecieran.

PRIMER RELATO: Dayan Stevan de 28 años-psicólogo

1 Sabemos que durante algunos años de tu vida estuviste en instituciones del I.C.B.F, cuéntanos acerca de esa experiencia.

En la conversación realizada con Dayan Stevan, nos relató diversas situaciones vividas con familia extensa de su padrastro con quienes convivió en dos oportunidades, en su primera infancia, refiere "*el tiempo que estuve con ellos no fue sencillo, no tuve infancia, creo que no tuve infancia… creo que el mayor factor era que no era hijo de ellos entonces cómo no pertenecía, igual me tenían, pero el trato no era el mejor*" y con su familia (mamá, padrastro y hermanos) vivió desde los 7 hasta los 11 o 12 años, esta época estuvo enmarcada en pautas de violencia física y emocional, recuerda que en el contexto rural en el que vivía se presentaron situaciones de violencia entre grupos armados, en el contexto escolar, también vivió situaciones de matoneo, debió alternar sus estudios en la escuela y labores propias del campo, en las que también debía ocuparse.

En cuanto a su experiencia viviendo en Institución menciona que durante un tiempo convivió con una madre sustituta, se presentaron varias dificultades de convivencia, luego cambió a una

Institución operada por el padre Javier de Nicoló y refiere que esta fue una de las mejores experiencias de su vida, relatando:

> "*Yo llegué a la Fundación…creo que fue uno de los mejores pasos que yo pude haber dado en mi vida, sin darme cuenta que lo estaba dando si?, porque yo llegué y yo cambié literal, no me pegaban, no tenía un alguien que me estuviera dando con un palo, con la manguera, con la correa, ortiga, no no tenía ese alguien y si tenía un alguien que nos llamaba la atención cuando incumplíamos en algo o teníamos ese alguien que nos ponía a muliar que era que nos ponían a levantarnos a las 3:00 de la mañana o hacer ejercicios o a hacer fila porque alguien se robaba algo y no aparecía, eso sí era, pero no tenía un alguien que me pegaba cuando me orinaba, no tenía un alguien que me daba o me ponía a orinar ladrillos para que no me orinara, yo me orinaba y yo tenía que ir a lavar mis cobijas y limpiar las cosas y ya, hasta ahí no recibía un castigo, para escaparme, para quererme escapar no, yo estaba ahí y yo recuerdo mucho que cambie mucho en ese primer año, literal cambie un montón porque yo no robaba, yo asistía a clases y todo bien, inclusive ese primer año yo gané menciones, cómo se dice? icé bandera, icé bandera muchas veces y al final del año gané una mención de honor, mira cómo fue ese primer año en Fundación*".

2. Nos puedes contar respecto a la experiencia de no haber sido adoptado. Cómo fue para ti haber sido catalogado como de difícil adoptabilidad y qué significó para ti esa espera.

Respecto a esta pregunta Dayan Stevan, manifiesta que no fue claro el momento en que cambió su proceso de vulneración a adoptabilidad, sólo recuerda que luego de ingresar al proceso de restablecimiento de derechos vio en dos oportunidades a su progenitora; una en el

Centro Zonal donde se llevaba a cabo su proceso, otra cuando estuvo en el Hospital, por una lesión en uno de sus pies, en algún momento recibió el comentario, respecto que no era posible tener contacto con ningún miembro de su familia biológica, reconocía la importancia de cumplir con esto, en aras de obtener apoyo para realizar estudios superiores, una vez cumpliera 18 años, sin embargo su mayor anhelo era encontrar a su familia biológica, motivado por algunas personas de la Fundación donde se encontraba, decidió escribir a la Alcaldía del pueblo donde se vivía su familia y fue de esta manera que logró establecer contacto:

> "*ya estaba próximo a cumplir los 18 años y me decían -bueno usted que quiere de regalo- y yo decía quiero encontrar a mi familia nada más eso, es encontrar a mi familia eso es lo que deseo… creo que siempre he sido como de hacer ciertos lazos sociales, ciertos vínculos y de fortalecerlos porque yo hice buen vínculo con el psicólogo de allá y él como -bueno usted ¿qué quiere?- y yo, yo quiero de regalo mi familia, me decían como -sí, eso es lo que usted quiere pero pues no podemos- en el momento no se puede, no hay una manera… me trataban de decir cómo es lo que hay en el momento y no se puede con más, como para que no fuera tan fuerte me lo hacían saber de esa manera, entonces yo bueno está bien pero pues no pedía nada más y me celebraron los 18, fue el primer cumpleaños celebrado, literal porque fue con tortica, gaseosa pero eso fue por parte de los docentes y de Mercedes, de la profesora Mercedes … el 29 de julio ese día me levanté, como que algo iba a pasar, algo estaba por ocurrir y yo no sabía qué era, algo iba a suceder, que algo tenía que ser, yo ya tenía celular yo me acuerdo que en la misma Fundación yo hice esfuerzo, fui a comprarme el celular y es que a los del SENA yo les vendía gomitas y así hasta que ahorré $70.000 pesos y compré mi primer celular un LG, chiquito, bonito pero era mi primer celular, ese día yo sentía que algo iba a pasar y yo como que miraba el*

celular y yo como ¿por qué el celular? y yo pensaba que algo iba a suceder…sí me alejaba mucho me lo robaban, entonces… me alejaba lo suficiente para estar pendiente, cuando de pronto yo sentí que el celular sonó y fui y no nada, no pasa nada, cuando ya de repente mi celular sonó y yo ok jajajaj como que después de todo eso yo, ok una llamada y contesté -alo, buenos días- y dicen alo, buenos días hágame un favor, y yo sí a quién necesita? es que estoy buscando a Dayan Stevan y yo quedé cómo que no -¿de parte de quién?- de la mamá yo quedé casi paralizado y entonces, yo para, para saber si, si es ella yo dije -¿la señora María?- y me dice sí y yo Hola, madre yo digo casi lloro, mentiras creo que sí lloré, me arrodillé ahí con el celular así y yo hola mami, cómo estás que no sé qué, ella hola hijo, me dijo cómo no me alcanza lo que tengo en minutos pero yo te llamo ahorita nuevamente, pues claro yo salí corriendo a decirle a la profe Mercedes como -profe, encontré a mi familia- con una felicidad mejor dicho y ella -ay qué bien- ya por la tarde que ya no estaba en clase me llamó y ella pensó que yo estaba en el ejército que porque me habían llamado para formar y entonces ella pensó que yo estaba en el ejército y le expliqué todo y fue espectacular, eso fue muy espectacular realmente, ya fue después cómo conseguir cómo ir a visitarlos porque antes de mis 18 años yo no podía ver a mi familia, porque allá yo tenía prohibido verlos, yo estaba bajo la protección, yo seguía bajo la protección pero, ya tenía 18 años y podría decir si sí o si no, y se hizo como todo el seguimiento para saber que si me dejaran, que la defensora, que no sé qué, me acompañó la trabajadora social…"

En su relato manifiesta que, en una conversación con su progenitora, en medio de una charla con un curandero, conoció que, en algún momento, mientras se encontraba viviendo en la institución se solicitó autorización para su adopción por parte de una familia española, sin

embargo, su progenitora, se rehusó a esto, Dayan Stevan nunca conoció la situación, sino muchos años después, en ningún momento pidieron su opinión al respecto:

> "*No mientras estuve en Fundación no, después me vine a enterar que a mí me iban a adoptar pero no dejaron …Nos retamos a que nos dejáramos leer la mano, a mis dos hermanas listo les leyó la mano, todo normal y fue conmigo y yo así también a lo no creyente él me dijo como -usted, usted vive en un lugar de mucha gente- me decía así - yo sí, si en una Fundación- es de mucha gente en una Fundación hay un montón de gente y me decía -su vida no era esta- y yo -¿cómo qué?, ¿cómo así que mi vida no era esta, cómo así?-, yo seguía sin entender y él -sí, usted no pertenece acá, usted no debió haber vivido acá- y yo como, cómo así y yo seguía sin entender y me decía -si, a usted se lo iban a llevar para otro lado, a usted se lo iban a llevar a otro lado diferente y usted se iba a ir a vivir con otra gente- y yo ah? -a usted lo iban a adoptar, pero alguien no dejó y yo -¿ah?- y -es alguien que ambos conocemos- pues ambos así como tipo novela volteamos la cara al mismo tiempo a ver a mi madre y mi madre llega y hace (*abre los ojos, en expresión de sorpresa*), se queda así nos mira y se queda sería y entonces una hermana mía estaba ahí pendiente, entonces yo sabía que le iba a comentar, entonces yo dije como bueno está bien le dije así y entonces mi hermana le comentó a mi madre y mi madre en algún momento me dijo -y respecto a que se lo iban a llevar-, yo le dije no, madre en una próxima ocasión hablamos de eso, ya fue una próxima ocasión que subimos a Bogotá desayunando y yo le dije que me contara y me dijo -sí, efectivamente ICBF lo puso en adopción y una familia de España, se lo iba a llevar- no sabía nada hasta ese momento y entonces ahí fue cuando me dijo -si, a usted se lo iban a llevar para España, le iban a cambiar los nombres, los apellidos pero pues yo no dejé, yo no sé si fue lo mejor o no*

pero pues yo no dejé- y yo le dije pues tal vez fue lo mejor porque, no los habría conocido o pues no sé, igual creo que estoy bien, pues obviamente igual a veces uno piensa, bueno España, otra familia, bueno no sé tal vez tal vez puede que hubiera vivido mejor o puede que no, puede que no hubiera estado en este momento de ahorita busque y busque trabajo puede que ya lo hubiera tenido, puede que hubiera estudiado otra cosa, bueno puede que no, sí quién sabe, hubiera podido cambiar totalmente pero uno no lo sabe, pero si era verdad me iban a adoptar y ella no dejó, iba a ser una familia en España pero pues bueno esto es lo que hay …echarle cabeza era igual a nada porque ya que, no iba a decir estoy en adopción llévenme no, no podía, igual tenía que seguir, ya no se podía hacer nada yo digo que ya no se podía hacer nada ya, no se podía hacer nada ya estaba terminando estaba comenzando la carrera y ya tenía mi familia entonces igual".

3. Tu vida ha florecido y sigue floreciendo, a qué crees que se debe esto.

Esta pregunta invita a reflexionar, sobre su propia infancia, respecto a las particularidades, sobre la fortaleza con que contaba, para continuar y para construir su vida, por su parte Dayan Stevan, reconoce su constancia, como su principal bastión, pensar en que la vida no es estática y cambia constantemente y sobre todo en la idea de vivir mejores momentos:

"Pues se debe mucho a mi constancia, considero que mucho mi constancia de hecho digamos al saber, aunque algo no me ha gustado, cosas no me gustaban, porque digamos en la Fundación no me gustaba, estar dentro de la Fundación era a veces algo que no gustaba, porque estar con pelados y groserías por acá y peleas por allá y robos por acá, yo seguía ahí, ¿por qué seguía? Bueno, supongo que al final dentro del Rosal, pues porque pensaba que no tenía un alguien que me maltratara, que me pegara, que estuviera ahí mejor dicho dándome con lo que encontrará y en Nemocón ya porque el

hecho de poder decir voy a posiblemente tener una Universidad me mantenía y me mantenía ahí en pie aunque no me gustaran muchas cosas sí, y obviamente bueno obviamente, confieso no a veces a veces, siempre era difícil para mí muchas cosas y entre esas yo pensaba como mejor porque no, porque no mejor dejar de existir no, porque a veces resulta que yo pensaba en mejor en suicidarme, hay que ser sinceros si, a veces pensaba mucho en eso, porque para mí creo que era la mejor salida y era lo mejor que podía encontrar pero algo me detenía y algo hacía que yo no fuera más allá porque yo tenía una cicla gracias a mis ahorros y mi trabajo y yo decía consigo una cicla, consigo mis cosas y que tan sencillo es ir en una cicla y metérsele a un carro, o sea o a una tractomula porque era muy sencillo… pero, lo siento que pena (llanto)… Pero realmente yo decía, no sé algo me mantenía, a veces yo decía como realmente qué pasa si yo me quito la vida y resulta que quedó en un lugar oscuro, qué pasa si quedo en un lugar que no debería y que debía haberme quedado en el anterior, eso a veces simplemente decía a veces tenía esa idea yo creo que hay momentos en los que no tanto como antes, pero hay momentos en los que lo pienso, donde mi vida, sí, yo digo hay vidas que pueden ser más complejas que la mía, más difíciles que la mía, eso no significa que la mía haya sido fácil, porque no lo fue, hubo momentos muy complejos para mí en Fundación, con mi familia real, en la Universidad en los que habían momentos en que yo decía siento que ni siquiera para eso sirvo y a veces pensaba no debería seguir, debería renunciar, hubo un momento en que yo decía no quiero más, no quiero seguir, no siento que sea mío, no saco buenas notas, algo me pasa y no doy y no a veces pensaba en eso y decía qué tan sencillo es, quitarme la vida no quiero más, pero yo creo que lo que me detenía era eso pensar que, realmente si yo me quito la vida donde voy a parar voy a parar, voy a quedar en un

lugar oscuro, no sé es difícil pero a veces para mí esa era la mejor solución, era una idea que para muchos es fea, para mí era una idea hermosa, era una idea espectacular, sí, una posibilidad de la que salirse… hay una película que se llama el vendedor de sueños dónde el vendedor de sueños le dice al otro como el suicida no quiere matarse, quiere matar todo eso que siente y es verdad o sea, era todo eso, como dejar de sentir todo eso por qué a veces yo siento, bueno ahorita, obviamente yo sigo con la idea de que no quiero tener hijos, no quiero, que obviamente yo siento que mi novia de alguna manera me está como cambiando ese chip, pero no quisiera, no quiero y a veces yo digo no sé para qué existo no sé para qué sirvo porque igual, me gradué tengo una novia, pago un arriendo de una habitación pero cómo que no avanzo y bueno el trabajo que tengo a mí ya no me da felicidad, me da para pagar el arriendo, la comida, la comida de los gatos, pero ya no me da felicidad, por eso es que insisto, insisto, mandar hojas de vida para cualquier lado y sigo y sigo… tal vez a tener algo, porque siempre me imaginé cómo, todavía no llego a ese punto pero siempre me imaginé como viviendo en un apartamento, teniendo televisor así supremamente grande con Direct T.V, con unos buenos sofás, siempre me imaginé algo así, entonces yo digo como que es a tener algo, tal vez no hijos jajaja pero sí como a tener ese algo y estar bien, a ser feliz a estar bien así sea con poquito, yo digo, yo siempre he dicho así me manden a otro lado, a otra ciudad, a otro municipio a trabajar en lo mío, pero desde que yo sea feliz con eso está bien y si me pagan poquito, pues sí soy feliz y me pagan poquito pues supongo que estaré bien y no me voy a quedar toda la vida para que me paguen un poquito, me pagarán poquito pero será un instante, un instante 2 años, 3 años pero es un instante, pero no es un instante de 25 años que me paguen poquito, pero que sea feliz que esté bien, eso es lo que siempre he

querido digamos yo acá, yo amo mi habitación porque bueno con mis ahorros siempre he sido una persona cómo de mente, de ahorrar para cosas entonces yo tengo una cama doble, tengo un chifonier grande, tengo cosas en las paredes que a mí me encantan yo me siento bien con eso, si alguien entra a mi habitación y le gusta o sea yo soy feliz, yo muestro todo lo que a mí me gusta todo lo de Marvel, las películas de Marvel Studios me encantan, entonces tengo colección de llaveros (señalando los afiches, que se encuentran colgados en la puerta de la habitación) esa es una película, se llama cómo conquistar a la novia y no perder en el intento… yo soy feliz con mi habitación, o sea es pequeña y hace mucho frío porque de hecho tengo una cobija en las piernas y aun así tengo frío, pero me encanta obviamente toda la vida no me voy a quedar acá, va a llegar un momento en que en que me cambie a un apartamento, donde yo sea feliz y mis gatos también sean felices, acá son felices porque hay un patio grandote y todos juegan y corretean y con lo que tengo ahorita soy feliz pero creo todavía no llego a lo que quiero llegar, que todavía me falta a dónde quiere llegar… Bueno, gracias a todo eso que he comentado de una u otra manera uno busca como florecer, o sea todas las flores bueno digamos que las rosas cada paso que da, le sale una espina y eso somos nosotros somos una rosa, todavía no llegamos a rosa ni tenemos espinas pero las pasamos y nos tendrán que salir porque pues es que la vida no es bella todos los días, no todo momento la vida es bella porque o si no creo hay si sería un aburrimiento porque pues igual de todo eso es lo que nos sale y de todo eso aprendemos y seguimos y pues bueno la mía todavía le falta, si florece pero todavía le falta mucho para seguir floreciendo y me encuentro en un punto donde bueno, busco la manera de salir de ese punto y va a salir de alguna manera

va a salir y tendré todavía que seguir tomando agua amarga pero va a llegar el momento en el que sí, cierto, eso es".

SEGUNDO RELATO: Aslid de 28 años-Licenciada en lenguas modernas

1. Sabemos que durante algunos años de tu vida estuviste en instituciones del I.C.B.F, cuéntanos acerca de esa experiencia.

"Bueno no, yo ingresé al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando tenía 6 años, ya a punto de cumplir 7, ingresé porque mi madre biológica falleció y pues mi padre no se quiso hacer cargo de nosotros. Nosotros somos 4 hermanos; 3 hombres y yo, 2 de ellos viven en Zipaquirá, yo vivo acá en Bogotá y uno que está en adopción. Cuando yo ingresé al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pues no, me ubican en un hogar sustituto en un hogar conformado por mis papas, porque ellos son mis padres así los llamo y tengo contacto con ellos; mi papá, mi mamá y tenían una niña de la misma edad mía entonces ellos nos acogen en el hogar, nos pusimos muy contentos, duramos 5 años en ese hogar sustituto y pues en ese tiempo pues el ICBF tenía como un requisito o no sé, dentro del lineamiento y era que los niños mayores de 12 años ya no podían estar en hogar sustituto sino que nos debían enviar a instituciones, efectivamente me trasladan a una institución acá en Bogotá, me dio supremamente duro, muy duro salir del hogar de mis padres, fue un momento muy difícil que atravesé, no me quería quedar en institución allá pues me dejaron en Servicio Juvenil … y pues ahí vino mi mamá sustituta a acompañarme a esa institución, estuvo la enfermera y bueno pues toda la gente que trabajaba en esa institución, fue muy duro, no me quería quedar, lloré, hice pataleta, me agarré de mi mamá de los pies porque no me quería quedar ahí, de ver tantas niñas para mí eso fue un golpe muy muy duro… mis hermanos se quedaron donde mi mamá porque ellos son menores que yo y todavía no tenían 12 años

entonces ellos si se quedaron en La Mesa y yo me vine para Bogotá, me dio muy duro, me tuvieron que sedar porque no me quería pues desprender de mi mamá entonces eso fue otro golpe más que me dio la vida, pero igual tuve que superar, porque esa era la decisión y ese era el momento que tenía que atravesar, en esa Institución duré 5 años, ahí hice desde sexto grado hasta décimo, lo hice en esa institución, muy duro, es una experiencia muy difícil convivir con tantas niñas porque no solamente estábamos las niñas de ICBF, sino que habían niñas de IDIPRON era una convivencia bastante fuerte, porque entre mujeres la convivencia no es fácil, tuve que ver muchas cosas de las cuales no había vivido en el hogar sustituto, discusiones, peleas, que lo robaran a uno porque yo llegué con muchas cosas, mis padres sustitutos a mí me tenían muy bien, o nos tenían muy bien, ellos me compraron ropa cuando me iba para allá me compraron ropa mucha ropa, ropa interior y todo eso se me fue perdiendo todo eso se me fue perdiendo entonces yo dije no, yo llamaba a mi mamá y le dije -mami mira que me robaron la ropa, me robaron los cucos- o sea fueron muchas cosas que atravesé hay pero bueno haciéndome la idea, yo recibía visitas una vez al mes y era solamente como 3 horas porque esto era lo que establecía la institución y ya, siempre para final de año siempre mi mamá sustituta iba a recogerme porque la defensora me autorizaba los permisos para irme a la Mesa y también por compartir con mis hermanos. Ya de ahí lo que digo, hice de sexto hasta décimo en esa Institución y en esa institución viví cosas maravillosas porque teníamos el padre, que era como el director, era el padre Javier de Nicoló y él nos llevaba mucho de paseo; tuve la oportunidad de ir a Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, estuve en Santander, en Valledupar, en Cali, entonces digamos que tuve la experiencia de poder conocer otros lugares que de pronto en ese momento los veía muy lejos lo veía difícil, de decir no yo que voy a conocer el mar, estando en un medio

cerrado, pero si, se me dio la oportunidad, en esa fundación aprendí muchas cosas porque nosotros estudiábamos en la mañana, pero en la tarde teníamos que hacer diferentes oficios y oficios eran vitrales, joyería, eran talleres, música, el coro duré todo el tiempo que estuve en la Fundación duré en el coro juvenil y aprendí a tocar el violín, estuve en la orquesta también y me metí en un taller de danzas, también en un taller de vitrales, entonces siempre traté de ocupar mi tiempo y para mí eso es muy grato aprovechar las oportunidades, eso sobre mi infancia y se preguntarán donde termine 11 esa fundación la cerraron y a nosotras nos trasladaron a una fundación que quedaba en Zipaquirá, en Cogua que se llamaba o se llama OCAES y de ahí la verdad no tuve un proceso de adaptación yo tuve bastantes discusiones porque no estaba de acuerdo con la metodología de la directora de esa Fundación y le dije un día -mira yo no me aguanto que ustedes nos traten mal, que ustedes nos insulten yo me voy- y alisté mis maletas y salí por la puerta común y corriente porque la puerta no tenía llave, entonces simplemente dije me voy y cogí mi maleta y ya salí con mis maletas y resulta y acontece que como yo manejaba algo de plata porque como mi mamá sustituta me dejaba plata, pues yo tenía unos ahorritos y yo dije con eso llegó a Bogotá y llegó a la Mesa donde mi mamá, fue lo que yo pensé no? pero vaya sorpresa que nos subimos porque nos fuimos 5 chicas, nos fuimos ese día de la Institución y nos subimos, llegamos a Zipaquirá al terminal cogimos el bus para Bogotá y resulta que acontece que íbamos saliendo de Zipaquirá y llegó la policía a cogernos nos bajó del bus y yo no no puede ser no y la gente nos miraba y pues a mí me daba pena pues porque ya no era tan niña ya tenía 17 años, ya era la pena me puse súper roja y bueno pues nada, nos bajamos del bus le dijimos al Señor que nos devolviera la plata y nada esos son experiencias que quedan, nos llevaron al Centro Zonal de Zipaquirá con las 4 chicas que eran súper amigas mías, ese

tiempo se andaban en combos entonces era el combo de las juiciosas, de las desjuiciadas, de no sé qué y siempre fuimos muy juiciosas aprovechábamos todo, pero llega un momento en que uno no se aguanta las cosas, como en su momento esa directora que nos trataba muy mal y palabras bastante fuertes, tanto así que nos decía que nos iba a llevar a la 19 a trabajar y eso es muy fuerte, esas cosas, entonces nada del Centro Zonal de Zipaquirá nos dijeron no pues tienen que devolverse a la fundación y yo les dije me da mucha pena pero yo no voy a volver allá, me hacen el favor me dejan comunicar con mi defensora y resulta y acontece que bueno, por allá llamaron a mi defensora en ese momento que era M.H.S la tengo muy presente porque ella nos recibió, cuando llegamos a los 6 años todo ese tiempo fue siempre mí defensora entonces bueno M.H.S dijo -por favor tráiganme a la niña, yo estoy aquí en San Gregorio en Cota, yo me la llevo para la Mesa- y yo ¡yes! Pues muy contenta porque yo sabía que me iba a llevar a la Mesa y que me iban a ubicar donde mis papás sustitutos, entonces yo dije no perdí nada y bueno nada, me llevaron en el carro de ICBF allá a Cota, a mis amigas si no les fue tan bien, la mayoría de ellas las llevaron a centro de emergencia y me dio muy duro tener que despedirme de ellas porque pues ya no íbamos a volver a estar juntas y todos vivieron situaciones diversas, muy diferentes, bueno yo llegué a la Mesa y efectivamente llamaron a mis papás sustitutos que si me podían tener por un tiempo, mientras me ubicaban un lugar donde terminar el 11 porque ya claro, eso fue en un enero y yo ya tenía que estar estudiando, ya debía ingresar al colegio y todo, bueno me dejaron como 4 meses con mi mamá sustituta y me pusieron a estudiar ahí en la mesa y no después no podía estar más tiempo, porque ella ya no estaba con el hogar sustituto se había retirado apenas se habían llevado a mis hermanos para Institución, ella se retiró del ICBF, siempre tuvo como esa consigna de decir no -yo realmente sólo los voy a tener a ustedes y

cuando me los quiten yo me retiro del bienestar familiar- y así fue ella lo cumplió se retiró y dijo no más, no trabajó más para ICBF ustedes son mis hijos y con ustedes me quedo, también fue un golpe muy duro para ella porque después de ese tiempo como a los 3 años le quitaron a mis hermanos los llevaron a Facatativá y pues estando en las fundaciones en servicio juvenil y mis hermanos allá en Facatativá, que tienen la misma la misma institución pero era de hombres y mujeres, nos hacían integraciones cada mes, yo veía a mis hermanos, entonces no fue tan duro ese proceso con ellos, después bueno ellos siguieron ahí en la institución y yo estuve en la Mesa terminando el 11, me gradué ya del colegio, estuve en una Institución después de salir del hogar sustituto me mandaron a una institución que se llamaba, Alma de niño en Mesitas del colegio y pues era súper chévere porque era una casa quinta, tenía piscina éramos más poquitas niñas, éramos como 60 niñas, entonces no yo estaba súper contenta además que hice la confirmación y mis padrinos fueron los directores de esa fundación entonces nada, súper contenta ya me gradué, estuvo mi familia sustituta porque estábamos más cerca, estuvieron mis padrinos que son los directores de esa Fundación o eran los directores de la fundación entonces bien ahí logré graduarme de 11 y pues para mí fue un logro a pesar de que no estuvieron mis hermanos y anhelaba que estuvieran ellos pero pues ellos en medio de una Institución fue difícil que los llevaran, pero no estuve solita, eso en cuanto a mi Colegio, en cuanto a mi infancia y demás".

2. Nos puedes contar respecto a la experiencia de no haber sido adoptada. Cómo fue para ti haber sido catalogada como de difícil adoptabilidad y qué significó para ti esa espera.

"No, eso para nosotros pasó desapercibido pues mi mamá nunca nos hizo caer en cuenta ustedes son del Bienestar ustedes, eso pasó muy desapercibido para nosotros, ni nos dimos cuenta, ni supimos o en el momento en que hicieron la audiencia nosotros tal vez nosotros

no, o sea, yo no recuerdo ese momento, o sea si, tal vez porque no fue momento significativo para nosotros, yo creo por eso hice como caso omiso a ese momento y yo vine a leer fue mi historia cuando estaban Aldeas Infantiles que tuve la oportunidad de leer como pues toda el acta que hacen y todo eso del juzgado y no sé qué más pero yo le decía en ese tiempo, a mi equipo, el equipo que me acompañaba que en ese momento era Paola y John, yo les decía yo no me acuerdo de ese momento tal vez para mí no fue importante y lo olvidé totalmente lo hice a un lado porque no recuerdo mucho de ese proceso para nada, solamente recuerdo, yo si recuerdo que a mi mamá sustituta, le dijeron ehy no, necesitamos que traiga los niños les vamos a tomar una foto porque los van a vamos a publicar en el Canal de televisión Los Niños Buscan su Hogar y entonces mi mamá dijo no, nos vamos a tomar una foto ustedes van a quedar divinos no sé qué, pero pues nunca nos dijo que era que nos iban a -perdón la palabra- a boletear por televisión ni nada (risas) sino que como que mi mamá siempre como que buscaba la manera de que nosotros estuviéramos bien, de que no viviéramos como ese momento de que estábamos en el Bienestar Familiar si, cómo éramos los hijos de ella, o sea como si fuéramos hijos biológicos de ella, entonces sí nos llevaron, nos tomaron las fotos entonces yo le dije a mi mamá, una vez nos dijo se van a hacer famosos, van a salir en televisión y nosotros pues estuvimos pendientes de ver a ver si realmente salíamos en televisión porque nos habían dicho en qué semana más o menos salíamos, pero estuvimos pendientes pero nunca nunca nos vimos en televisión, entonces no sabemos yo le preguntaba a mi mamá ahorita de grande, pues de grande ya de adolescente, ehy nosotros si salimos en televisión? y ella me dice pues yo no vi nunca, nunca los vi por televisión entonces no sé qué pasó en ese momento. Después nos enteramos cuando yo hice la primera comunión yo la hice en la mesa, a los 10 años, 9 o 10 años tenía y había una tía biológica por parte de papá

que nos estaba buscando y pues ella se quería hacer a cargo de nosotros sobre todo de mí, más que todo de mis hermanos era yo, pero pues ICBF le dijo que no, que porque ella no estaba en las condiciones económicas para sostenernos y bueno muchas cosas más entonces y ya pues cuando ella se acerca a buscarnos nosotros ya estábamos declarados en adoptabilidad, entonces pues ya nada que hacer, entonces nada resulta que ella se llama Gladys ella estuvo incluso el día que yo hice la primera comunión ella estuvo allá en la iglesia viendo como ese momento y todo pero pues mi mamá sustituta si las reconocía y ya ella tenía la orden de que ningún familiar de nosotros nos podía ver, entonces como que siempre nos mantuvo alejado de ella y ya, eso fue como el momento con el tema de mis hermanos, de que allá hice mi primera comunión también fue un momento súper maravilloso, no con ellos fue una experiencia muy bonita...pues una vez eso también fue bastante confuso, no sé el manejo que le daban allá en el Centro Zonal pero una vez a mí me dijeron que estaba en adopción pues que había salido la opción de adopción y yo dije como así, me voy a ir del lado de mis papitos? fue lo que yo de una vez yo pensé, del lado de mis papitos no me voy entonces me dijeron sí pero entonces te irías tú solita, vas a estar en otro lugar y yo les dije no, si no es con mis hermanos yo no me voy, entonces eso lo dejaron en acta y pues ahí legalizaron un documento también, que yo no me iba en adopción si no nos adoptaban a los tres, porque éramos los tres que estábamos en ese tiempo y pues ya en ese tiempo era muy difícil adoptar a tres niños y demás y ya pues ya más grandecitos y entonces no, pues nunca tuve como eso de que si, algún día me van a adoptar no, porque yo también era consciente que era la mayor y éramos tres y yo decía no, pero qué familia se va a hacer a cargo de tres muchachos así como así entonces, como que nunca tuve la esperanza y además yo misma lo dije que si a mí me adoptaban tenía que ser con mis hermanos y si no

pues no... a mis hermanos no, en ningún momento les propusieron eso, seguramente porque yo tuve la voz y voto ahí, entonces sí, se basaron en lo que yo había dicho"

3. Tu vida ha florecido y sigue floreciendo, a qué crees que se debe esto.

"yo creo que eso fue un proceso de resiliencia que yo hice, tuve que aprender a crecer con muchas cosas, con muchos cambios constantes, pero yo siempre tuve como en mente bueno si afronté la situación más grave, más difícil que fue la pérdida de mi mamá pues yo me puedo levantar de cualquier otra situación sí porque para mí eso fue un golpe muy duro a mí me daba duro por ejemplo que la universidad, un ejemplo no, que en la universidad dijeran -no mi mamá me preparó el almuerzo- y yo no, yo no tengo a mi mamá hablaban de que como -no nos vamos de paseo con mis papás- y yo yo no tengo a mis papás si? fueron cosas muy fuertes pero yo decía bueno no yo aquí soy una joven más o sea soy una joven común y corriente a pesar que no tengo mi familia pero yo tengo a mis hermanos y voy para adelante y siempre como ese anhelo de superarme y yo creo que fue como para darle como ese orgullo mi mamá porque yo sé que aunque ella no esté acá pero ella está en mi corazón y si Dios la tiene en el cielo allá está ahí es un ángel que me acompaña en todo yo cuando me gradué lloré y le decía mamita esto es para ti y tú fuiste la que me permitiste seguir luchando lograr mi título el día de mi grado de la universidad invité a mis dos hermanos, o sea ellos tenían que estar no estuvieron en el grado, en el grado del colegio y yo dije pero ellos son los que tienen que estar en el grado de la universidad, ellos muy orgulloso de verme graduando de recibir el cartón no yo lloré de la felicidad, yo decía si lo logré, soy profesional, a pesar de tantas cosas que tuve que vivir a pesar de tantos cambios porque era uno tras otro tras otro pero yo siento que uno se acostumbra a esos cambios uno está preparado para el cambio, entonces uno

le hace frente a eso y no es eso, es el creer en mí misma de que yo podía, de que yo iba a sacar mi carrera adelante a pesar de que muchas veces estuve cansada y dije no, yo no voy a terminar me quiero ir de Bienestar Familiar, ya estoy cansada que para salir un permiso, que pedir permiso al defensor de familia, si eran muchas cosas de que por ejemplo yo quería salir a bailar y muchas veces no se alcanzaba a enviar el permiso a tiempo, entonces no podía salir a la universidad a bailar eran como cosas así, a pesar de que yo no soy rumbera y que yo diga hoy no si cada 8 días de fiesta en fiesta no, pero si eso de vez en cuando tampoco hace daño, entonces no es eso del querer del creer en mí, el tener como el decir ahí no yo voy a hacer esto porque yo quiero que mi mami se sienta orgullosa a pesar que no esté acá, en quiero que mis hermanos vean que tiene una hermana echada para adelante, una hermana que siempre está luchando por ser alguien, una hermana que está luchando por conseguir sus cosas por tener una buena calidad de vida entonces es eso, es el tema de la resiliencia es el tema de creer en mí, si todo el propósito y que todas las cosas que hago, se las pongo en manos de Dios, entonces yo creo que Dios también es el que me ha permitido llegar hasta donde estoy"

TERCER RELATO: Jóse Villada de 28 años- músico en formación

1. Sabemos que durante algunos años de tu vida estuviste en instituciones del I.C.B.F, cuéntanos acerca de esa experiencia.

   Se retoma el relato donde se refiere lo siguiente "*yo llegué a la edad de más o menos 10-11 años al Instituto, yo nací en la localidad de Ciudad Bolívar, eeeeee pues nací en una familia de escasos recursos, una mamá bastante joven, eeeeee una familia, la familia de mi familia bastante disfuncional, bastantes hermanos y pues nada, pues empiezo yo a tener una infancia con bastante necesidades económicas, afectivas y demás, tuve muchos*

padrastros que pues no me trataban muy bien y bueno, empecé a trabajar de pequeño, empecé a pedir limosna y en uno…uno de estos trabajos, en uno de estos momentos, pues me recoge la policía y tengo un primer ingreso al ICBF y después de este primer ingreso duro unos meses casi un año y me reintegran con mi mamá y con un padrastro y vivo unos meses bien, pero otra vez la situación se torna compleja, siempre como que mi infancia fue con mi abuela y allí era donde más se vivían las necesidades, entonces yo volví otra vez a trabajar y todo este tema y bueno por cuestiones de la vida, pues mi mamá decide como dejarme ya en el instituto diciendo ella que no se puede, ni quiere hacerse cargo de mí y nada, pues yo quedo en el instituto y pues mi ingreso, es por maltrato, abandono, maltrato y maltrato, trabajo infantil. Y bueno, pues ahí empieza como otra historia para mí. Eeeee pues sí la infancia, Sí fue bastante dura bastante compleja, pues hasta ese momento no se vivía para nada chévere en la en la casa, pues por algo tocaba trabajar y conseguir pues para comer, yo vivía con mi abuela, con mi bisabuela y un tío, pues mi mamá era bastante intermitente, mi vida, en esos momentos y pues nada ese fue como como mi primer momento antes de llegar al bienestar de lleno, la segunda entrada que mi mamá me deja eeee, pues se siente un poco, se siente un poco difícil ese momento cuando me declaran en adoptabilidad, Cuándo quedo declarado en abandono, Pues porque mi mamá dice eso como asegura que no me puede tener que qué pues sus condiciones, no, no lo permiten y pues bueno ahí como como a merced del instituto ahí yo tendría más o menos unos 12 años. – tose- y pues bueno, empiezan a buscar cómo buscar familia extensa tíos y demás, tampoco se logra y nada, pues ya, ese fue el destino quedarme ahí en el instituto, ya pues hasta, hasta hasta lo que definieran

entonces, pues a veces se siente un poco mal, no sé, siento como difícil como confuso pequeño no entiende realmente como la profundidad de la situación".

De esta primera pregunta orientadora se puede identificar que el joven reconoce que fue un momento difícil el identificar que su madre no podría continuar asumiendo su cuidado y protección y para este momento decide asumir el proceso institucional de una mejor manera, entendiendo que no volvería a tener contacto con su familia biológica y sería él quien tendría que velar por su propio desarrollo.

2. Nos puedes contar respecto a la experiencia de no haber sido adoptado. Cómo fue para ti haber sido catalogado como de difícil adoptabilidad y qué significó para ti esa espera.

Se puede establecer que para esta pregunta el joven no da una respuesta exacta frente a lo que se indagada, sin embargo, hace un relato de lo que para él significó el llegar a la música, siendo éste el motor fundante que ha determinado su desarrollo personal y profesional.

"Y y nada, pues de ahí para allá, esa primera etapa difícil donde no entiendo nada, entonces me vuelvo problemático depresivo todo este, todo este tema y de un momento a otro proceso de una escuela y estando en la fundación en mesitas del colegio, la hija de una profesora sabe que yo toco flauta y que me gusta la música y me invita a recibir clases de música en una en una banda municipal y recibiendo estas clases como que se me olvidan los problemas y empieza…empieza una nueva vida, para mí un camino, como propósito porque me llama muchísimo y me llama muchísimo la atención los sonidos, la música, cómo funcionaba su rítmica y se robaba toda mi atención y desde ahí empezaron a venir cosas muy bonitas… empecé a tener apoyo tremendas universidades. Personas que gestionaban esas cosas, pues para mí y para la fundación en la que estaba y nada

empecé a ser reconocido empecé a darme cuenta que la gente valoraba que yo hiciera música, empecé a interesarme muchísimo por el conocimiento por, por explorar músicas de otras de otras culturas de otros países la música también de acá y ya me enamoré y que sí pues crecí otro Jóse con otros propósitos ya no tenía que pedir limosna, ni trabajar en plazas y no enfocado hacia un arte y que digamos es lo que me hace persona pues hoy en día pues bueno después de conocer la música y el Instituto vienen los procesos bien bonitos porque pues para que, dura la fundación muy buena. Digamos que, el hecho de ser músico me llevó cómo a conocer a personas muy bonitas que siempre me brindaron mucho apoyo conocí a mi madrina que es como una mamá adoptiva que siempre está pendiente de mí muchos sentidos profesores del colegio que me enseñaron cosas increíbles, entonces sí como que la música me me dio otro mundo me dio otra vida ya después a los 18 decidí pedir el egreso afortunadamente me lo dieron con la carrera y pues hoy en día vivo de la música, de hechos en cualquier lugar: en apartamentos, en restaurantes, hoteles, matrimonios, en muchos eventos, en muchos lugares. Estoy terminando la carrera y y pues nada ha sido un proceso difícil ser adulto".

3. Tu vida ha florecido y sigue floreciendo, a qué crees que se debe esto.

-

"*Digamos que yo he tenido a veces esa discusión con las personas como que yo por qué sí lo logré, o sea, como que tengo una situación así y lo logro y hay personas como que sin esas situaciones no logran nada, yo siempre digo que no sé cómo que son, son cosas como de cada quien, yo digo que para mí un salvavidas giganta ha sido la música, lo juro, me hizo sentir cosas muy increíbles y la manera en que me ve la gente como un músico es muy increíble, o sea, es una cosa muy loca. Yo leo mucho esto en la música,*

mira yo llego a un lugar antes de tocar y la gente me mira muy normal, me tratan muy normal, soy un ser normal, después de que suena la primera nota, cambia la mirada, o sea, todo es muy increíble, ya me miran con ternura, con respeto, con admiración y me voy a ir de allí y -caballero, hermano no muchas gracias, usted toca muy bien, deme su número, eso se siente de aquí, aquí una cosa loca (señalando de los pies a la cabeza), se siente una cosa loca, se siente una cosa súper loca. Entonces yo digo que la música, la música me paro de manera diferente ante los demás. Y pues si en mí hay algo que me gusta luchar, me gusta verme bien, siempre me ha gustado trabajar, siempre me ha gustado anteponerme a las circunstancias, sí. yo siempre digo nada es eterno, ni por bueno ni por malo, nada es eterno. Entonces, si estoy en algo mal y me digo no es eterno, entonces eso malo se va a acabar y si estoy en algo muy bueno y me digo eso no es eterno, tengo que solucionarlo y llevarlo por otro lado para otro fin, no sé, así es como pienso mis cosas, pero es la música, la música creo que la música y como mis ganas de vivir, o sea, como que la música, se unió a alguien con muchas ganas de vivir y se hizo un combo bacano. Y ese ha sido como mi éxito, no tengo lujos, no me considero el súper intelectual, me faltan muchas cosas por hacer y por mejorar, pero me siento cómodo, siento que voy por un camino, como disfruto todos mis días, hay días que no son tan disfrutables, entonces, tengo herramientas como de decir eso, este día va a acabar o esta situación va a acabar y le pongo música, que todos los días hago música, se me pasan las horas haciendo música… y es querer, querer hacerlo… que nada es eterno, que en algún momento la vida tiene que cambiar… Un árbol jamás se queda igual, por más que sea un árbol que uno lo ve ahí… cambia todos los días, todos los días, a cada momento, entonces así lo mismo pasa en nosotros mismos y en la vida. Entonces es tenerse

paciencia, tenerle paciencia al proceso que a veces cansa, estar ahí encerrado en la fila y en las órdenes, y uno queriendo volar y queriendo abrazos o queriendo estar solo y que nadie lo joda, paciencia, que algún día, algún día vas a poder querer hacer todo eso que anhelas más profundamente en tu corazón…y va a tener un mejor sabor porque las mejores cosas de la vida toman tiempo".

5.1 Consideraciones analíticas

Relevancias del Relato 1.

Luego de realizar la lectura al relato de Dayan Stevan, se puede identificar ciertas particularidades sobre su vida y en primera instancia se puede establecer que tuvo una infancia que no consideró infancia, toda vez, que en su familia extensa no era considerado miembro de la familia, a su vez se puede identificar que dicha familia mientras lo tuvo bajo su cuidado presentó hacia él tratos inadecuados quienes pese a que estaban encargados de propender por su cuidado no lo realizaron de manera adecuada y siempre se evidenciaron situaciones de violencia psicológica, física y emocional, acciones que fueron desarrolladas por parte de su madre y de su compañero permanente

De igual manera el relato expresa abiertamente como fue testigo directo de situaciones al interior de su núcleo familiar y como al tener una residencia en el sector rural en Colombia, también fue testigo directo de la violencia que era ejercida por parte de los grupos armados al margen de la ley, hechos que son determinantes para que se mantengan vivos en su recuerdo.

En su narración describe ampliamente que su niñez tuvo lugar dentro de un marco de educación, pero también dentro del desarrollo de actividades agrícolas propias del campo, lo cual llevaron a tener el compromiso y la dedicación que hoy lo caracteriza. Dichas etapas de su vida han llevado a que Dayan Stevan tenga un recuerdo emotivo de su infancia con algunas aristas

melancólicas propias de las ausencias emocionales de una familia garante de derechos y referente importante a nivel emocional, sin embargo, recuerda su ingreso al medio institucional que para él marcó significativamente su vida y que ha sido de las experiencias más exitosas en su vida, de hecho recuerda como el estar en la institución liderada por el padre Javier de Nicoló lo llevó a ver la vida de una manera más significativa, reconoce que empieza a sentir el amor y el reconocimiento por lograr sus metas, las que determinaron su vida adulta y que a partir de la socialización con pares en la institución logra identificar un rol de liderazgo que ha permitido una evolución significativa en su vida y un florecimiento de la misma, dentro de los recuerdos más importantes está el hecho de izar bandera y ganar menciones de honor, reconocimientos que conllevaron a tener un autoestima alta y a enfocarse en un proyecto de vida que le permitiera lograr cada uno de los sueños y metas propuestas y que hoy lo tienen en una vida donde la felicidad es el referente más importante y el sentir que desde su vida puede aportar a las personas que lo rodean.

Dentro del relato se puede evidenciar que en la vida de Dayan Stevan siempre estuvo su deseo de ubicarse en una familia que le brindara cuidado, atención y además donde los vínculos afectivos fueran determinantes. Relata uno de los momentos fundamentales donde con la venta de gomas logra un ahorro y posterior a ello la adquisición de su primer celular y que jugó un papel determinante para tener contacto con su madre biológica, con quien tuvo una conversación que cambio su forma de ver la vida y de entender su realidad. Conoció además que iba a ser adoptado por una familia de origen español, sin embargo, el relato de Dayan Stevan se enfoca en establecer que la constancia jugó un papel fundamental en su vida de niño, adolescente y ahora adulto y aunque en algún momento de su vida pensó en el suicidio como el medio para evadir los problemas, encuentra en sus proyectos y logros un medio para superar las adversidades y las

ausencias que había tenido. Aunque manifiesta con especial acento su intención de no tener hijos, se hace cargo de manera responsable de sus gatos y así mismo mantiene una relación de pareja de varios años, con quien se proyecta a futuro.

Relevancias del Relato 2.

Luego de realizar la lectura al relato de Aslid de 28 años, se puede identificar ciertas particularidades sobre su vida. En su relato se puede encontrar que ingresó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando tenía 6 años y establece que ingresa por fallecimiento de la madre biológica y porque su padre no quiso asumir su rol de cuidado. Pertenecía a una familia de cuatro hermanos y uno de ellos fue declarado en adoptabilidad. En la actualidad dos de ellos residen en Zipaquirá.

Refiere que cuando ingresó a protección del ICBF fue ubicada inicialmente en un hogar sustituto, en el Municipio de la Mesa Cundinamarca. Luego de cumplir los doce años de edad, fue enviada a una institución denominada Servicio Juvenil donde no quería permanecer, por el fuerte vínculo que se había generado entre ella y los padres sustitutos. Sin embargo, a los doce años no pudo continuar en el hogar sustituto y por esta razón fue enviada a la institución servicio juvenil donde permaneció durante 5 años y donde además adelantó su proceso de formación académica hasta grado décimo.

Narró que la convivencia con las demás compañeras en ocasiones se tornaba difícil, sin embargo, reconoce que tuvo la oportunidad de viajar a Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y otras ciudades que le permitieron conocer su cultura. Como aspecto positivo de la permanencia en la Institución, refiere que aprendió a realizar vitrales, joyería y participó en clases de música, aprendió a tocar el violín, posteriormente fue ubicada en la Institución, Alma de niño en Mesitas del Colegio donde realizó la confirmación y los padrinos fueron los directores de esa fundación.

Con relación a la vida floreciente, se establece que su éxito se debió al proceso de resiliencia, el proceso de aprendizaje, la aceptación a los cambios, la promesa que realizó a su progenitora de cuidar a sus hermanos aun siendo una niña. Una motivación fundamental fue el pensar que había superado la muerte de su madre también podría superar cualquier situación.

Refiere que se gradúa de la universidad y en este momento la acompañaron sus dos hermanos y hasta este momento continúan siendo su apoyo fundamental.

Relevancias del Relato 3.

Luego de realizar la lectura al relato de Jóse Villada, se puede identificar ciertas particularidades sobre su vida, estableciendo que tuvo dos ingresos al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en el ICBF, el primer ingreso se presenta cuando tenía entre 10 y 11 años, hijo de una madre joven y dentro de una familia con varias dificultades, hace referencia a esta situación, toda vez, que su madre convivió con varias parejas sentimentales, quienes para su momento fueron un referente negativo en la vida de Jóse. Se estableció además en el relato que el sistema familiar se caracterizó por tener necesidades económicas y además de eso se presentaron múltiples necesidades afectivas, marcando una infancia con ausencias de toda índole. Refiere que su infancia siempre se desarrolló con la presencia de la abuela y en un lugar donde siempre existieron necesidades básicas insatisfechas. Para su momento, Jóse y su familia residían en la Localidad de Ciudad Bolívar donde el entorno social también era desfavorable por las múltiples condiciones geo-económicas del sector. De acuerdo con lo anterior, Jóse empieza a realizar trabajo infantil y a partir de este hecho, es que se presenta el primer ingreso a protección del ICBF, momento que fue doloroso y generó un impacto negativo en su vida; a la par que estaba en protección, se realizaron las acciones tendientes a garantizar que la familia cumpliera con los compromisos establecidos en el proceso y es por esta razón que se presenta reintegro al

medio familiar de la progenitora, sin embargo la infancia se torna compleja, toda vez, que la relación con su padrastro era conflictiva.

Posteriormente se presenta un segundo ingreso al ICBF por el motivo de maltrato y nuevamente trabajo infantil, dicho ingreso se presenta a la edad de los 12 años y en este momento que se presenta la declaratoria de adoptabilidad. Del relato se puede concluir por lo referido por Jóse que todas las situaciones vividas durante los primeros años de vida estuvieron relacionadas con tristeza y confusión. Refiere que los primeros momentos de permanencia en la Institución se caracterizó por ser problemático y con situaciones de depresión, sin embargo, estando en una Institución en Mesitas del Colegio le prestaron una flauta y es allí cuando inicia su contacto con la Música, lo cual le permite alejarse de los problemas lo que ha denominado: *un nuevo inicio con los sonidos y con la música*. Esta situación marcó el inicio de las experiencias más importantes y significativas en su desarrollo personal y profesional. Reconoce que ya no tenía que pedir limosna ni trabajar en plazas de mercado y refiere que la música le ha permitido ser reconocido y aprender de las personas que lo han rodeado.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que durante la investigación el eje central fueron los relatos autobiográficos retomando a Santamaría (2018) "*se considera que relatar no es sólo describir una serie de hechos o eventos, como dice el diccionario, sino que para que haya relato, también se requiere de un narrador o locutor provisto de intencionalidad, es decir, del deseo de transmitir algo a alguien, esto es, de contar a un destinatario o interlocutor. Además, para que una secuencia de eventos contados se convierta en relato es necesario un contexto*" (P.54). Se puede establecer que el relato implica la voluntad del interlocutor y a su vez cuando se relata, es posible resignificar o darle otro sentido a la propia historia de vida, por tanto se presentan las conclusiones a partir del análisis de tres categorías que a su vez son la clave de las preguntas realizadas a los participantes, relacionadas con; Infancia, Declaratoria de Adoptabilidad y Florecimiento de vida, lo cual conllevará a comprender algunos aspectos de la vida de tres jóvenes que luego de un largo proceso de restablecimiento de derechos no fueron adoptados y aun así hicieron que su vida floreciera.

Con relación a la variable infancia se puede establecer:

"*En el contexto de cada grupo humano y a lo largo de su devenir socio-histórico son deseados, concebidos y nacen niñas y niños que interactúan con los adultos y entre ellos mismos a través de instituciones como la lengua, la familia, la organización jerárquica de la sociedad… instituciones que proveen normas, ritos de espera o aplazamiento y de paso iniciación, procesos de aprendizajes y enseñanzas… a través de los cuales logran la apropiación y modificación continua de su riqueza cultural… "* Hernández (2005).

Para Hernández es importante entender como el niño, la niña, el adolescente y el joven se ven inmersos en un espacio cultural determinante que además ha sido plural y que de una manera ha estado regulado por las normas y las reglas de una sociedad y para el caso del relato de Dayan Stevan se evidencia además que el entorno familiar para ese momento no era favorable, toda vez, que no se identificaban como un miembro activo en el sistema familiar, cada uno de los relatos expresa abiertamente tipologías de familia extensa, nuclear y recompuesta sin la existencia de vínculos fuertes con la aparición de crisis evolutivas e inesperadas en el sistema familiar con poca capacidad de respuesta y solución, al punto en que cada uno de ellos se vio expuesto a factores de desprotección física y emocional en su red filial biológica; progenitores y hermanos y se atañe un vínculo afectivo de rompimiento y alejamiento de las familias de origen, sin ser una figura de reconocimiento a lo largo de su vida.

En conclusión, se evidencia una niñez que fue caracterizada por ausencias emocionales significativas, sin una figura clara de pertenencia al grupo en el cual estaba creciendo y donde la interacción en ocasiones fue mediada por los señalamientos negativos y el maltrato. Sin embargo, dichas experiencias han determinado su vida actual y se evidencia una proyección familiar positiva con el deseo de consolidar la relación emocional actual y ser un referente importante en la formación de sus hijos y su familia, teniendo como premisas el respeto, el reconocimiento y el amor.

Con relación a la variable declaratoria de adoptabilidad se puede señalar:

Que en los tres relatos se evidencia que esta declaratoria se produce cuando se encuentran bajo protección del ICBF y luego de que se hubiesen adelantado las acciones tendientes a vincular a las familias, sin embargo, no se evidencian familias garantes, por lo cual inician un proceso en hogares sustitutos y medios institucionales donde crecen y se desarrollan. En algunos momentos

manifiestan que sus experiencias fueron exitosas por los momentos vividos y por las personas con las cuales compartieron y que fueron determinantes para su desarrollo. Sin embargo, también reconocen que se encontraron situaciones desagradables que marcaron su desarrollo.
Traemos fragmentos del relato que da a conocer momentos importantes en cada uno de los procesos:

"*el ICBF tenía como un requisito o no sé, dentro del lineamiento y era que los niños mayores de 12 años ya no podían estar en hogar sustituto, sino que nos debían enviar a instituciones*" (Aslid).

A lo largo del desarrollo del relato, se evidencia que para el caso de Aslid creció en un hogar sustituto donde se desarrollaron referentes vinculares significativas. Sin embargo, dentro del proceso se presenta un cambio a medio institucional donde tuvo que verse supeditada a las normas y las reglas generales.

En conclusión, es claro encontrar que cuando llegaron a los hogares sustitutos y/o instituciones se desarrolló una relación bidireccional con quien fuera su red de apoyo y se fortaleció el vínculo afectivo y empezaron a emerger procesos de afrontamiento a las nuevas realidades y fortalecimiento de su propia capacidad de superación de las situaciones que están por vivir. Se logra la apertura y la capacidad de escucha como componente especial para la sana convivencia, se evidencia además que la participación es el medio por el cual cada uno de ellos generó la capacidad de asumir sus propias realidades y a su vez, contribuir con el desarrollo y planificación de su proyecto de vida.

Para los jóvenes el proceso de adaptación tuvo varias aristas donde las perdidas en el campo afectivo, emocional, familiar fueron su característica fundamental y pese a ello, también fue determinante para que se reorientaran las metas individuales, donde el concepto de

supervivencia empieza a tener una relevancia mayor y donde el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social debía ir de manera compatible hacia una vida independiente y en una sociedad diversa.

A su vez, de los relatos se extrae que se utilizan términos como llevar, quitar, entregar, medio cerrado, en sus discursos a edades avanzadas 16, 17 años, aún tenían la percepción de ser niños, lo que corresponde a estar bajo la custodia constante de adultos, situación que genera otras múltiples dificultades en el momento de ingresar a una vida Universitaria y deben vivir en un "medio abierto" y deben tener la autonomía y autosuficiencia que por años, probablemente no había sido ejercida, consideramos que esto puede dar apertura a cuestionamientos acerca de la forma en que las y los niños que se encuentra en Instituciones se les niega el desarrollo de algunas de las libertades.

En los relatos también se evidencia que 2 de los jóvenes durante su proceso Universitario, evitaban a toda costa contar que se encontraban viviendo en una Institución operada por Bienestar Familiar.

Con relación a la variable florecimiento se puede señalar:

Para el análisis de esta categoría se retoma a Nussbaum (2008) para dar sustento a la mirada que tiene uno de los relatos donde la música ha sido un factor determinante para el florecimiento de su vida. Se plantea dentro del texto dos miradas importantes; la primera está orientada a entender las emociones que se experimentan al oír la música y la segunda acerca de las atribuciones emocionales a la música misma. Cualquier concepción plausible de la atribución de propiedades emocionales a la música debe referirse a las experiencias de los oyentes.

En el relato de Jóse Villada se encuentra que la música ha permitido dar un sentido a su vida y ha permito superar las ausencias vividas en sus primeros años de vida y a su vez, ha

llevado a lograr que, desde su fundación, su vida sea vista como modelo para superar las adversidades y junto con la música y su talento está llevando un mensaje esperanzador, de encontrar una posibilidad de cambio y transformación positiva a través del arte y la música.

De igual manera se evidencia que los tres relatos dan a conocer que sus historias de vida estuvieron enmarcadas dentro de situaciones de violencia, maltrato, abandono, hogares disfuncionales, trabajo infantil y todas aquellas problemáticas que repercutieron de manera directa en sus vidas, sin embargo, cada uno de ellos decidió afrontarlas y continuar, siempre dando lo mejor de sí y desarrollando habilidades sociales y comunicativas que los llevaron a enfrentarse a los retos que la vida les impuso.

Se puede señalar que cada uno de los relatos narra abiertamente acerca de los resultados que se han obtenido, visto desde dos miradas: la primera y más obvia está relacionada con la culminación de sus carreras profesionales, las cuales en este momento les ha permitido tener una adecuada calidad de vida. También se evidencia que a partir del proceso formativo desarrollado por cada uno de los jóvenes lograron una oportunidad de progreso y es a partir de este hecho, que se logran lecciones que les ha permitido un avance en su vida.

De igual manera se evidencia la necesidad en cada uno de ellos de formar una familia y de ser un referente importante para las personas que los rodean, de hecho, se evidencia que dos de ellos continúan teniendo contacto con la familia de origen, donde el vínculo afectivo continúa siendo fuerte. También se evidencia la necesidad de continuar siendo un referente importante y de apoyo para las demás personas, por tal razón desde sus áreas personales y profesionales se encuentran siendo una guía significativa, orientada en fortalecer su vida y la vida de las personas que los rodean.

De acuerdo con lo anterior, se puede encontrar que, para uno de los jóvenes, el ser reconocido por la interpretación de saxofón lo ha llevado a evocar un sentimiento de felicidad toda vez, que reafirma que la música no solamente ha transformado su vida, sino que a través de ella puede evocar sentimientos en los oyentes que llevan en ocasiones a felicitarlo no solo con aplausos sino con abrazos y besos, la música también ha sido fundamental para sanar y resignificar su propia historia de vida. A su vez, refiere que la incorporación del movimiento corporal es un factor que es inherente a la música y con ello ha logrado que las personas que lo acompañen puedan tener también un espacio para hacerlo.

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso, Y., Peña, C (2017). Historias y relatos de Amanda: Una adolescente sexualmente diversa. [Tesis de especialización, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional U.D. http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/8933/1/AlfonsoLozanoYaqueline2018.pdf

Bernal, T (2016). El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección en Colombia: Trayectorias, fuentes de resiliencia e intervenciones socioeducativas. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de educación a distancia, España] http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Tlbernal

Bogdan, R y Taylor, S.J. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidos.

Boltvinik, J. (2005). Ampliar la mirada: Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano. *Papeles de población*, *11*(44), 9-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252005000200002&lng=es&tlng=es.

Bruner, J (1984). Acción, pensamiento y lenguaje. El desarrollo de los procesos de representación. España: Alianza Editorial.

Bruner, J (1997). La construcción narrativa de la realidad en la educación puerta de la cultura. La educación puerta de la cultura. Madrid: Antonio Machado.

Cyrulnik, B (2001). Los Patitos Feos La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Gedisa Editorial

Congreso de la república de Colombia (2006, 08 de noviembre) Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el código de infancia y adolescencia. Diario Oficial No. 46.446. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Constitución política de Colombia (1991) (tít. 2, cap. 2, art. 44) https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44

Diccionario de psicoanálisis. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2000

Freud, S (1943). El Malestar en la Cultura. Biblioteca libre Omegalfa. http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2019/08/Freud-El-malestar-en-la-cultura-1929.pdf

Garnica, S (2017). La adopción un contrato o una verdadera medida de protección. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. http://www.bdigital.unal.edu.co/56638/1/LAADOPCIONcontratoomedidadeproteccionFINAL.pdf

Gómez, M., Urbano, D. Manual (2016). Manual Práctico para la Adopción en Colombia. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana de Cali]. http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8481/Manual_practico_adopcion.pdf;jsessionid=E62952C38A94E390D09FCD43567042CD?sequence=1

Guber, R (2011). La Etnografía: Método, Campo y Reflexividad. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.

Hernández, D (2005). Vulnerabilidad Cultural de la Niñez. Infancia y Mundo. Revista Infancia Imágenes, N° 4.

Hernández, D (2005). Reflexión sobre la palabra Infancias. La vulnerabilidad cultural de la niñez: infancia y mundo. [ponencia]. Investigación "La Deserción y el Fracaso Escolar como Manifestaciones de Vulnerabilidad Educativa" del grupo INFANCIAS de la Universidad Distrital y la Institución Educativa Distrital Santa Librada, auspiciada por el Instituto Para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.

Hernández, R et al (2014). Metodología de la Investigación. México: Interamericana Editores Mac Graw Hill

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016, 22 de julio) Lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes, con declaratoria de adoptabilidad o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e

independiente del “proyecto sueños, oportunidades para volar”. lineamiento_atencion_adolescentes_y_jovenes_vida_autonoma_e_independiente_06-03-2017.pdf (icbf.gov.co)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010, 02 de octubre). Resolución 3748. Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico Administrativo del Programa de Adopciones y se dictan otras disposiciones. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_3748_2010.htm

Ley 1098, 2006. Código de infancia y adolescencia, Colombia. Diario oficial N° 46.446 del 8 de noviembre de 2006.

Maslow, A (1943). Una teoría sobre la motivación humana. Motivación y personalidad. Ediciones Díaz de Santos. 1991.

Matarazzo, S (2016). La adopción en Colombia: un proceso judicial, psicológico y emocional. Reflexión a partir de una experiencia personal. Revista de Derecho Privado (31), 409-427. [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpri/article/view/4809

Max Neef et al *(1986).* Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. Development Dialogue, número especial. CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjold. Santiago de Chile.

Nussbaum, M (2008). Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones. Barcelona: Paidos.

Nussbaum, M (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo Humano. Barcelona: Paidos.

Pérez, S (2017). Relatos de Familia en torno a sus niños resilientes. . [Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional U.D. http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/6788

Pérez, S. (2016). Crecer a pesar de todo: un caso de resiliencia infantil. [Tesis de especialización, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional U.D. http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/view/10454/12045

Rogoff, B. (1993) Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Barcelona: Paidos. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/PE_Rogoff_Unidad_2.pdf

Vasilachis, I et al (2006). Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona: Gedisa

Santamaria, F., Barreto, M (2007). Lenguaje y saberes infantiles. Universidad distrital Francisco José de Caldas.

Santamaria, F. (2008). El relato autobiográfico: una experiencia como aporte a la construcción de identidad en jóvenes estudiantes universitarios. Universidad distrital Francisco José de Caldas.